BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sabado 29 de Noviembre de 1884 — AÑO IV---Número 1256

SUMARIO

S. editor a'—Esposicion Rural.
Telegramas
Espedicion al Chaco.
La vida amorosa.
El puerto de Buenos Aires.
Noticias.
Revis a Comercial.
Municipalidad.
Avis .

La Esposicion Rural Internacional

Lleva adelante con vigor sus trabajos la Sociedad Rural Argentina, tendentes á la realizacion de la Esposicion Rural Internacional, que ha de tener lugar en 1885,—y para la cual ha dado cita á todas las naciones que se preocupan de fomentar y hacer progresar esas industrias, las mas útiles, las mas productivas, y diríamos las mas esenciales, si fuera posible negar la conexion que ha establecido el progreso moderno entre todas las ramas de la humana actividad, de manera tal que todas concurren á formar el gran árbol á cuya sombra y con cuyos frutos la humanidad se dilata en el tiempo y en el espacio mejorando su suerte y acercándose al ideal que persigue.

Especializando,—para nosotros esa Esposicion tendrá resultados mucho mas directos y fecundos que la Continental, pues condensará apesar de sus cortos límites, los adelantos realizados en nuestras geniales industrias: la ganadería y la agricultura, señalando sus trasformaciones, sus deficiencias y sus necesidades. En la comparacion de los productos similares estrangeros, de los sistemas ó métodos empleados para obtenerlos, en los de su preparacion, en los de su envío á los mercados, van á recojer ganaderos y agricultores elocuentes lecciones, que serán aprovechadas con la energía que han demostrado y demuestran para llevar á cabo las trasformaciones que notamos en la República en esas dos industrias, y á lo que concurre en gran parte las facilidades que ofrecen las vias férreas que cruzan ya el territorio de la República, y las que no tardarán en realizarse.

Ademas de este cotejo con las estranjeras, lo habrá de provincia á provincia, cambiándose entre ellas los conocimientos adquiridos. Será una fiesta de familia en que cada uno de sus miembros espone lo mejor que tiene, observándose entre sí, sin perjuicio de tomar de los estraños lo que mas les convenga.

En la Esposicion Continental ya se vió algo de esto, pero su efecto era limitado por la misma magnitud del conjunto, ademas de no haber concurrido todas las provincias con lo mejor que tenian por falta de tiempo y dificultades en el trasporte. Tambien no todas se habian preparado, con torneos parciales, como los que van á efectuar Mendoza y San Juan y como se ha preparado Buenos Aires, con las férias que han tenido lugar en algunos de sus partidos.

Habrá, pues, mas preparacion para 1885 que la que habia en 1882, sin contar lo que se ha avanzado con la prosperidad general de la República.

Por estas razones es fácil prever el mejor éxito á la fiesta que prepara la Sociedad Rural—y es de esperarse que á su llamamiento se apresuren á responder todos, tanto dentro como fuera del país.

El programa que se acaba de repartir, parécenos bien combinado y acertadas sus divisiones, lo que facilitará su estudio.

La Esposicion está dividida en cinco grupos, cada grupo en secciones y cada seccion en categorias:

1er grupo, especies animales; 2° id productos vejetales; 3er id aperos, instrumentos y máquinas para la agricultura; 4° id productos animales; 5° id planos y modelos.

El 1er grupo se divide en 9 secciones:

1ª Seccion, especie vacuna; 2ª id id ovina; 3ª id id caballar; 4ª id id porcina; 5ª id id asnal; 6ª id id caprina; 7ª id id canina; 8ª id aves domésticas; 9ª id conejos.

El 2.° grupo se dividirá en 15 secciones: 1.ª seccion, cereales: 2.ª id, semillas de forrajes; 3.ª id, raíces y tubérculos; 4.ª id, legumbres, 5.ª id, frutas naturales ó secas; 6.ª id, frutos y granos oleaginosos; 7.ª id, frutos textiles; 8.ª id, diversos productos; 9.ª id, plantas; 10 id, flores; 11 id, semillas; 12 id, productos vegetales elaborados.

El 3er. grupo se dividirá en 11 secciones: 1ª Seccion, Aperos; 2ª id, Cultivo; 3ª id, Cosecha; 4ª id, Conservacion; 5ª id, Transporte; 6ª id, Estraer agua; 7ª id, Abrevar y regar; 8ª id, Abrigo; 9ª id, Motores; 10 id, Cercos; 11 id, Desagüe.

El 4° grupo se dividirá en 10 secciones: 1ª Seccion, lanas; 2ª id, cueros; 3ª id, carnes; 4ª id, grasas; 5ª id, quesos; 6ª id, colas; 7ª id, huanos; 8ª id, plumas; 9ª id, sedas; 10 id miel y cera.

El 5° grupo se dividirá en 2 secciones: 1ª Seccion, modelos; 2ª id, planos.

Las que mas han de atraer la atencion han de ser las especies animales, por la importancia que tiene su mejora, y las perspectivas que se presentan con la esportacion de carne fresca á los mercados europeos.

En este sentido tenemos hacendados inteligentes que no se dan reposo para adoptar todas las reformas que creen convenientes. Buenos Aires, puede decirse, que ha dado el movimiento inicial, pero ya le secundan Entre Rios, Santa Fé, Córdoba, y alguna otra, y no tardará mucho tiempo en que ese movimiento sea general en todas las provincias ganaderas. La Esposicion de 1885 acelerará este movimiento. No menor atencion se ha de prestar á los productos animales que hay que sujetarlos á las formas y condiciones que se exigen, á manera que la industria hace nuevas aplicaciones de ellas, ú otros paises se nos adelantan á modificarlas en el sentido de que tengan mayor demanda.

En todos sus grupos tendrán mucho que estudiar y aprovechar, propios y estraños.

No es, pues, necesario inculcar mucho para comprender la trascendental importancia de esa lid pacífica, en que vence siempre el mas inteligente, el que mejor asimila y aplica lo que esponen sus rivales.

La iniciativa que en ella le corresponde al Gobierno y la cooperacion que le presta, concurren tambien á darle doble carácter á esa fiesta, que ya lo tendria por el reconocido afan con que la Sociedad Rural se preocupa del adelanto de los intereses que le dan nombre.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Francia y China

PARIS, Noviembre 27—En contestacion á una interpelacion presentada en la Cámara de los Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Julio Ferry, declaró que el Gobierno iba á pedir un crédito de 60 millones de francos para la prosecucion de la espedicion á China. En el curso de su declaracion, el señor Ferry agregó que el Gobierno francés se habia resuelto á aceptar la mediacion de Inglaterra y que los últimos despachos del almirante Courbet noticiaban un movimiento de la flota china, pero se ignoraba á qué punto se dirijia.

PARIS, Noviembre 28—La Cámara de Diputados votó los créditos pedidos por el Gobierno para la espedicion á China.

Deuda ejipcia

VIENA, Noviembre 27—El Gobierno austro-húngaro reclama tambien tomar parte en el contro. de la deuda ejipcia.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—Noviembre 28—Dícese que los doctores Nin, Vizaza y Enrique Maciel, serán electos miembros de la Junta en las próximas elecciones.

Siguen los trabajos para arribar á un acuerdo que permita la admision de vapores italianos, mediante una rigurosa cuarentena. En casa del Presidente celebróse con ese motivo larguísimo acuerdo. Constame positivamente que existe una nota del ministro de la República en Roma, declarando que el comandante del Matteo Bruzzo y armadores de dicho vapor, tenian conocimiento de la clausura de los puertos orientales y arjentinos, y que firmaron un certificado en el cual así consta.

La modificacion en la lista de diputados por Montevideo, limítase á la eliminacion de Capello y Pons, quien será reemplazado por el doctor Pedro Mascaró y Sosa. Constancio Bosage, electo diputado por Canelones, será sustituido como suplente en Montevideo por Ciceron Moriet.

El domingo próximo se efectuará con una gran fiesta, la inauguracion de los baños de los Pocitos.

El Jurado ha declarado que habia lugar á formacion de causa en el juicio de imprenta promovido por don Manuel Suarez contra Becchini, colaborador de «La España».

El coronel Gregorio Rodriguez, ha sido nombrado auditor de guerra.

«El Siglo» está autorizado para desmentir la version de que el vapor Nápoles tomaria en Cabo Verde, los pasajeros del Matteo Bruzzo conduciéndolos al Plata.

El ministro de España, recibió hoy muchas felicitaciones, tanto por parte del Gobierno, de los miembros del cuerpo diplomático como de muchos compatriotas, por el aniversario del natalicio de Alfonso XII.

En el Galicia llegó la compañía lírica que funcionó en Santiago, sigue á Europa, en el mismo vapor.

Partió á esa el progresista ciudadano Ambrosio Sappelio, propietario del gran establecimiento de avestruces de Africa en San Isidro. Va con el objeto de elejir un terreno á propósito cerca de Buenos Aires para la aclimatacion de varios magníficos avestruces. El nuevo establecimiento será instalado por una sociedad de capitalistas y hacendados argentinos, que han solicitado de Sappelio, su presencia allí para la instalacion del local, etc.

SAN NICOLAS—Noviembre 28—Celebró definitivo contrato el comerciante de esta plaza señor Eujenio Terrason con la empresa Clark, para descargar los materiales del ferrocarril al Pacífico, que ascienden á mas de veinte mil toneladas. Serán trasportados por el ferro-carril del Oeste hasta Junin.

En estos dias espérase el primer buque. Ya están listas las zorras y contratada una numerosa cuadrilla de peones.

Anoche asistieron varias personas á la oficina del telégrafo nacional á presenciar el ensayo telefónico del aparato «Van Reysselberg» con esa capital, cuyo resultado fué poco satisfactorio. Oíamos la voz bastante débil y á veces confusa. El encargado del aparato ha atribuido esta imperfeccion á algun defecto de la línea.

Partió para el Rosario de donde repetirá el esperimento con esa, esta noche.

CÓRDOBA—Noviembre 28—Asegúrase que renunciará el juzgado Federal el Dr. Garcia.

Llegó el Senador Moyano.

El ministro Olmos está muy mejorado de su enfermedad. Irá á esa brevemente, acompañado del doctor Figueroa Alcorta. Las familias empiezan á emigrar al campo con motivo del mucho calor.

Nombróse la Comision que examinará á los aspirantes del Colejio Militar.

CORRIENTES—Noviembre 28—Empeoróse gravemente la señorita Humbert, debido á las quemaduras que se ocasionó intentando suicidarse. Trasladóse le al Hospital general de hombres y mujeres.

Tomó posesion de su puesto el señor Nicanor Pazos, secretario privado del gobernador de la provincia.

Tiempo hermoso.

PARANÁ—Noviembre 28—Embarcáronse ayer para esa capital, el ministro Laurencena y el apoderado del gobierno, allí, don Ramon Gomez. El doctor Masson queda encargado de las dos carteras, mientras dure la ausencia del primero.

Varios capitalistas jestionan actualmente la compra de campos en ambos costados de la via férrea á construirse, del Paraná al Uruguay, con el propósito de entregarlos á la agricultura. Los campos que quedan en esas condiciones han tomado un alto precio, pues los propietarios en su gran mayoría, prefieren esplotarlos por su cuenta.

Siguen con actividad los trabajos del gran puente sobre el rio Gualeguay.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—Noviembre 28—Ayer salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano *Adria* con 1200 pasajeros y 800 toneladas de carga.

—Ayer tarde llegó á Montevideo el vapor *Galicia*, del Pacífico—sale esta tarde para Europa.

—Amberes S/l Keworth—Janeiro Rio Paraná. Unificada á 51 3/8. 5000 cueros americanos á 72. 70 fardos lanares lana entera á 120 1/4—tercia y media lana á 96—rechazo á 77.

Salen el *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Espedicion al Chaco

Campamento «Bosque Hermoso», Noviembre 12 de 1884.

El jefe de la Brigada en operaciones sobre el Chaco Central, á S. E. el Sr. Ministro de Guerra en campaña, general don Benjamin Victorica.

Recien hoy puedo tener el honor de comunicar con V. E. por los motivos que paso á demostrar:

En cumplimiento á las órdenes de V. E. emprendí la marcha hácia el paraje Norte del Teuco, que podria corresponder á la altura de la «Cangalié» el dia 4 á las 5 30 a. m. acampando á las orillas del Teuco á una legua de distancia del punto de partida, para dar de comer á los caballos, bueyes y novillos que en los dos dias de permanencia en «Las Juntas» habian sufrido bastante á causa de la completa escasez de buenos pastos.

El dia 5 acampé en un lugar que denominé «El Pantano» despues de una marcha de 3 1/2 leguas. Habríamos pasado algunos pequeños esteros, pero ya á nuestro frente y á nuestros dos flancos se estendian en todas direcciones—permanecí, pues, allí la tarde para hacer los reconocimientos y descubiertas necesarias—en la noche llovió á torrentes, y al dia siguiente, el terreno que á nuestra llegada era piso firme, se habia hecho un pantano de salida bastante difícil.

Cruzando pantanos y pasando esteros, acampamos todo el dia 6, logrando adelantar camino unas quince cuadras, adonde acampamos.

En este lugar que denominé «Estero Salado» hicimos alto el dia siguiente (7 de Noviembre) habiendo recorrido una distancia de una y media legua en dos dias desde «El Pantano».

Nuestros rumbos á causa de estos repetidos obstáculos, eran muy variados y muchas veces completamente opuestos, de manera que aunque uno marchaba unas dos leguas de camino no se ganaba sobre la direccion verdadera, mas que unas cuadras.

En el «Estero Salado» nos llovió toda la noche.

El dia 8 aun lloviendo emprendimos la marcha á traves de un bosque pantanoso, en el cual hubo que abrir una picada de unas diez cuadras; despues de unas diez horas de marcha, acampamos en un bosque con agua, que llamé «Las Lagunitas» por tener en su centro cuatro pequeños pozos con agua de lluvia.

El dia 9 permanecí en las «Lagunitas» haciendo descubrir en todas direcciones para hallar una buena salida. Una de las descubiertas tuvo órden de pasar el Teuco que teníamos á nuestra izquierda como unas veinte cuadras de distancia, para ver si remontando el rio por su márgen derecha, y volviendo á pasarlo, unas cuatro ó seis leguas mas arriba, se podia así encontrar en el lugar ordenado frente á la Cangalié, pero el camino y el campo de aquel lado era peor que de este. Resolví, pues, pasar el estero que teníamos al Norte, y así se hizo el dia 10, cruzando dos esteros pantanosos y un arroyo peor aún, acampando ese mismo dia en un paraje que denominé «La Reunion» á una legua de «Las Lagunitas».

Allí recibí comunicacion del Jefe de la 2ª columna de Formosa, teniente coronel D. Luis J. Fontana, cuyo parte tengo el honor de adjuntar y que me he permitido aprobar por completo, esperando la superior aprobacion de V. E por la actitud y celo que una vez mas ha demostrado este jefe.

Remito el cróquis que me envió, que dá datos muy importantes sobre un trayecto hasta ahora desconocido.

Por la órden general de esta brigada, he felicitado á los Sres. jefes, oficiales y tropa por su exacto cumplimiento á las instrucciones que les trasmití y que recibí de S. E. antes de mi partida de Formosa.

El dia 11 marchamos por buen camino hasta dar con un estero grandísimo que corre de Este á Oeste, mandando descubrir en qué direccion ó en qué punto se podia pasar.

Las descubiertas nos dieron la noticia que hácia el Oeste se dividia en dos brazos y que se podia cruzar con algun trabajo: así se hizo hoy, acampando en este punto á las 10 30 a. m. despues de una marcha de 2 1/2 leguas, con la mitad pantanos y esteros.

He hecho descubrir el campo adelante en la direccion que debemos seguir y no hay ya esteros á unas tres leguas de distancia.

Estamos acampados en un campo realmente espléndido y aquí pienso permanecer hasta que venga el capitan Fraga, que marcha con esta al campamento de S. E. á recibir las instrucciones que tenga á bien comunicarme.

El comandante Fontana se me incorporó en el campamento «Reunion», y he ordenado que siga la marcha hasta este punto, pues no me parecia conveniente que quedara acampado entre tanto pantano y estero, que sin duda se habrian de empeorar con las lluvias que pueden sobrevenir.

Cumpliendo las órdenes de S. E., el mayor Lara de la 2ª columna, queda en «Las Juntas» esperando las instrucciones de S. E. con cincuenta hombres, la mitad del 1er. batallon del 5° y la otra del 6 de caballeria: jefes, oficiales y tropa siguen animados del mejor espíritu y deseo para realizar en la mejor escala posible las miras de S. E., y las dificultades y obstáculos que han encontrado y encontrarán no servirán sino para aumentar su decidida y firme voluntad de vencerlos, y así responder dignamente á los propósitos del Gobierno.

No se nada de las columnas de Salta.

Adjunto un pequeño cróquis de nuestra marcha desde «Las Juntas».

Vamos perfectamente montados y con racionamiento para un mes y medio. Todos los carros han llegado.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas alta consideracion.

Dios guarde á S. E.

I. Fotheringham.

Bosque Hermoso, Noviembre 12 de 1884.

Señor Ministro de la Guerra, general D. Benjamin Victorica.

Distinguido señor Ministro:

Hemos tenido algunos pequeños trabajos para llegar á este punto, de donde despacho al capitan Fraga con 25 hombres á comunicar con V. E., llevando mi correspondencia, por la cual doy parte detallado de mi marcha.

Me faltan términos, Sr general, para elogiar debidamente la buena actitud de los señores jefes, oficiales y tropa á mis órdenes, pues aunque no hayamos hécho nada contra indios, hemos librado bastante contra la naturaleza y vencídola en toda la línea. Por nada quisiera exagerar pero han sido realmente malos caminos.

Todo esto lo digo, no para hacernos meritorios, sino para disculparme por haberme demorado tanto en andar tan poco. Pero le aseguro que no ha sido por mi culpa ó por falta de buena voluntad de nadie.

Aquí estamos en un campo espléndido, con el Teuco, una legua al S O—Aquí voy á esperar el regreso del capitan Fraga, quien me traerá sus instrucciones. Lo he hecho seguir al comandante Fontana conmigo, pues no hubiera estado bien entre esteros, ni descubrir podria. Con el mayor Lara me es difícil comunicar, pero tiene racionamiento para mas de mes y medio y las órdenes convenientes para la vigilancia, descubiertas, hacer fortin, etc., etc.

En cartas anteriores me permite Vd. usar de franqueza y aprovecho ahora su atencion.

Quiero decir que todos los indios están en el Salado y le pido permiso para ir allí á ver si algo podemos hacer. Despues se podrá hacer un fortin sobre la costa si así lo cree conveniente, pero quisiera llevar al comandante Fontana, que tambien muere de deseos de hacer algo con su «columna» (50 hombres)—Hemos de recorrer leguas y leguas desconocidas; mas desconocidas tanto mejor y solo por falta de víveres desistiremos—Tal vez quitemos á los indios (mis súbditos rebeldes que no quieren reconocer mi gobierno á pesar de llevar mi nombramiento en la balija)—Perdone Sr. si salgo de tinte.

Vamos muy bien montados.

Los carros han hecho una verdadera maravilla con llegar aquí.

Ojalá me pudiera mandar unas cincuenta reses y un poco de maiz: lo último no importa mucho, pues pronto tendremos algarrobo, ni lo primero tampoco.

Deseando esté muy bien de salud lo mismo el coronel Obligado, el capitan Victor y demás, me es grato saludarlo con toda atencion.

Su afectísimo subalterno y decidido amigo.

(Firmado)—*I. Fotheringham.*

El Comandante Fontana, Lara y todos le envian sus respetuosos recuerdos y los mejores deseos porque todo le salga muy bien.

—

Regimiento núm. 12 de caballería de línea.

Cangalié, Noviembre 12 de 1884.

Al señor Jefe de Estado Mayor de las fuerzas en operaciones sobre el Chaco Austral, coronel D. Manuel Obligado.

Tengo el honor de dar cuenta á V. S. que en virtud de sus instrucciones de fecha 26 de Setiembre ppdo., en que me decia podia hacer pasar algunas partidas al otro lado del Rio Bermejo á observar los indios, desprendí el 22 de Octubre ppdo. al teniente 1° don Lorenzo Carrizo con una comision de quince hombres, á que reconociera una quemazon, por parecerme estaba muy cerca. Este oficial regresó el 27, pasándome el parte que original adjunto, en vista del cual y de algunos otros datos que me dió, me puse en marcha el 2 del presente, con un jefe, dos oficiales, un practicante, un farmacéutico y setenta individuos de tropa en busca de los mismos indios que aquel batiere porque los suponia muy inmediatos y creí de mi deber propender á su extincion ó reducirlos.

A los cinco dias de marcha los alcancé, y tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. que ha tenido lugar lo último sin dispararse un solo tiro, bastando la decision de mis subordinados para desarmarlos de toda actitud bélica y hostil.

Adjunto á V. S. el acta que demuestra el sometimiento de los caciques Mexochí, Milcomí, Dandú, Quesí y Talioquí y las bases de ella que deseo se sirva la Superioridad aprobar.

El cacique Mexochí, al cual obedecen los otros, pidió ocho dias de plazo para reunírseme en este punto, pues le era imposible hacerlo antes porque toda la chusma andaba dispersa en los montes, y tengo la seguridad de que cumplirá su palabra, pues me enseñó algunos caminos buenos para mi regreso y mandó un espreso al cacique Pedro para que se presentara á esta Comandancia, y además porque se puso en marcha el 9 del corriente.

Solo me resta cumplir con el estricto deber de recomendar muy especialmente al sarjento mayor don Celestino Perez, que con la decision que le caracteriza cumple siempre con su deber sobrepujando á todos para resistir las fatigas. A los tenientes Aguirre y Carrizo y sarjento distinguido Sosa, por su actividad y entusiasmo en el desempeño de funciones que se les confiaron.

No es menos recomendable el practicante don Benito Lusuriaga y farmacéutico Juan P. Abanda; este último sirviendo hasta como oficial de guerra en impartir órdenes y buena voluntad para entrar en combate. Todos los individuos de tropa han cumplido con su deber soportando con contento las penalidades de esta corta pero dura escursion, por los obstáculos que hemos tenido que vencer para ponernos sobre los indios y para regresar llegando ayer sin novedad alguna en los individuos á mis órdenes y animales cabalgares.

Saludo al señor jefe de Estado Mayor con la espresion de mi respetos.

Dios guarde á V. S.

Firmado.—*José M. Uriburo.*

—

Cangalié, Octubre 27 de 1884.

Al Sr. jefe del regimiento 12 de caballería de línea, teniente coronel D. José M. Uriburú.

Tengo el honor de dar cuenta á Vd. del resultado de la comision que con fecha 22 del presente se sirvió confiarme, para que tratara de reducir los indios que encontrara en el trayecto que debia recorrer.

El dia mencionado marché con rumbo al S. E. llevando á mis órdenes al alférez en comision, sargento distinguido don Vicente Sosa, un sargento, un cabo, trece soldados, un indio que me serviría de baqueano y una india, la cual mandaria á los toldos con objeto de que hablara á los indios, á ver si por este medio conseguira reducirlos. Toda la fuerza iba á un caballo y una mula por individuo.

Despues de marchar dos leguas mas ó menos, costeando un arroyo, encontré un indio de lanza y dos de chusma.

Pasada mas de media hora de hablar con ellos y hacerles comprender la conveniencia que habia en mis proposiciones aceptaron la reduccion y se pusieron á mis órdenes.

El indio de lanza me hizo decir que conocia por allí otras indiadas y sabia dónde se encontraban; que tal vez con iguales proposiciones á las que se le habian hecho á él quisieran reducirse.

En vista de esto marché al N. E. sirviéndome este mismo de baqueano y despaché al campamento al indio Saravia que me guiara antes.

El mismo dia como á las 4 p. m. cumpliendo con las órdenes recibidas de V. incorporé á mi division al sargento Juan Santillan, que con tres de tropa y el baqueano Schente (intérprete) andaba recorriendo el campo.

Incorporada esta fuerza á mi comision continué mi marcha con el rumbo indicado acampando en la banda occidental del rio Teuco al que no pasé ese mismo dia, por haber llegado allí á las 7 y 30 p. m.

Al siguiente dia, de madrugada, hice trabajar una balsa y pasé en ella las monturas, haciendo pasar á nado la tropa y animales á la banda del Rio de donde seguí inclinándome mas al E y haciendo jornadas á pié tirando los animales de la rienda, porque el terreno sumamente guadaloso me impedia hacerlo de otro modo; ademas porque en una estension de mas de legua y media tuve que pasar un arroyo y dos esteros, en donde el agua daba mas arriba de la cintura y por lo pantanoso no permitian pasarlos á caballo.

Salvados estos inconvenientes, despues de mas de tres horas de trabajo, acampé, y como á las 8 p. m. desprendí al sargento Santillan con dos soldados á que siguiera unos rastros frescos que habia encontrado y suponia fueran á alguna tolderia.

Como á las 12 p. m. regresó el referido sargento, dándome cuenta que no habia llegado á los toldos porque sintió voces y vió un indio que parecia estar de centinela, por lo que creyó hubiéramos sido sentidos ya.

El dia siguiente (24) á la madrugada emprendí la marcha, y como á las 7 a. m., á dos cuadras mas ó menos, antes de llegar á los toldos, avisté varios indios á caballo que nos esperaban indudablemente, pues así que nos vieron empezaron á dar alaridos y corrieron á los toldos.

Ordené entonces el ataqué, dejando á retaguardia á un sargento y tres soldados para que cuidarán las mulas, porque ya los indios empezaron á dispararnos flechas, sin dar tiempo ni esperar á que se les hiciera proposicion alguna.

La tolderia estaba situada en la ceja de un monte y sobre las barrancas de un arroyo, abrazando una estension de mas de ocho cuadras de largo y desprovisto completamente de chusma, teniendo de trecho en trecho, pozos resguardados con gruesos troncos y con capacidad para tres personas, desde donde nos dirijian las flechas.

En el primer momento no me fué posible desalojarlos de sus posiciones, pues los indios en número de mas de doscientos, contándose como sesenta á caballo, no dejaban de dispararnos sus flechas y amenazarnos con las lanzas.

Despues de mas de media hora de un nutrido fuego y precisado á dividir mi fuerza para contener los indios de á caballo, que por dos veces quisieron rodearnos, pude desalojar poco á poco de sus defensas á los indios de flecha, los cuales empezaron á huir al monte, siguiéndolos despues los de á caballo, dejando en el campo quince muertos.

En este estado desprendí una comision de ocho hombres, al mando del alferez Sosa para que persiguiera á los dispersos, quedando el suscrito con el resto de la fuerza para protejer la muiada, pues los indios empezaron á salir sucesivamente del monte queriendo dividirla.

A las cuatro horas mas ó menos, regresó el alférez dándome cuenta de que los indios, por la superioridad de sus caballos, habian conseguido salvarse azotándose á una gran laguna que pasaron, pero teniendo seis muertos que les hizo durante la persecusion.

A juzgar por los regueros de sangre encontrados dentro del monte, puedo asegurar á V. que los indios llevan bastantes heridos.

Por nuestra parte, solo tenemos un caballo y una mula flechadas.

Me permito recomendar á su consideracion al alférez en comision, sargento distinguido don Vicente Sosa, pues este con una decision y empeño que le honran, y solo con cinco de tropa, ha hecho una persecucion constante, teniendo que retirarse por el mal estado de sus caballos. Recomiendo tambien á Vd. al distinguido Usandivares y la tropa á mis órdenes.

Segun declara el indio Schente, la tolderia atacada es la de los caciques Mexochí, Danchí, Pitaikí, Zenokí é Irasock, que reunidos obedecen al primero, y él los ha reconocido.

Dios guarde á Vd.

(Firmado) *Lorenzo Carrizo.*

(Concluirá).

LA VIDA AMOROSA

Los cabellos blancos

La discusion habia empezado á propósito de una dama que subia al wagon reservado á las señoras solas, con un aspecto bastante jóven y los cabellos de nieve bajo la trasparencia oscura de su velo.

—Pardiez, mi querido Tristan, esclamó el Sr. de Clégnérec, golpeando con su baston el paviment del anden; es preciso que seais bastante obstinado para negar una cosa, singular, lo confieso, pero muy frecuente, y que ha sido constatada cien veces! Todo el mundo sabe que, por la influencia de una desesperacion violenta,—una alegria inmensa produciria quizás el mismo efecto,—los cabellos pueden encanecer en una noche, en una hora, en menos tiempo todavia.

—Todo el mundo, escepto yo, repuso el vizconde Tristan.

A esta respuesta, el Sr. de Clégnérec,—un quincuajenario bajito, mofletudo, cuyo rostro se conjestiona muy fácilmente,—se puso encarnado como una bola de billar colorada!

—¿Pero cómo? ¿no sabeis que se ha visto á jóvenes condenados á muerte, despertarse durante el último sueño de aquí abajo con cabelleras de anciano?

¿Ignorais por ventura que, al saber bruscamente la muerte de sus maridos ó de sus hijos, ha habido mujeres cuyas guedejas, de castañas ó negras que eran se convirtieron en blancas? Pero cosa mas estraordinaria y no menos cierta: no solo los cabellos de la cabeza son los que pueden descolorarse así, casi instantáneamente.

—¿Que estais diciendo? preguntó el vizconde.

—El hecho está constatado, digo! Ha sucedido muy á menudo que muchas mujeres jóvenes, despues de una gran conmocion moral...

Esta vez el vizconde prorumpió en una carcajada sonora! lo que no fué como para calmar al irascible hombrecillo; y seguramente hubiera conjestionado hasta la apoplejia, si uno de los empleados no hubiese gritado: «Vamos, señores!»

—Presto, buen viaje, mi querido Clégnérec.

—No me doy por vencido, ya reanudaremos esta conversacion.

—Sí, sí.

—A mi vuelta.

—¿Dentro de un mes?

—Dentro de un mes. Os probaré!....

—Como gusteis! Pronto, que vais á perder el tren.

Y como la locomotora silbara, el Sr. de Clégnérec subió á un wagon, pero asomando la cabeza por una ventanilla, mientras que el tren se estremecia, gritó:

—No importa, podeis vanagloriaros de ser un terco de marca mayor!

En verdad que no me atreveria á afirmar que el vizconde Tristan hubiese tomado un interés muy vivo en esa discusion sin importancia; contradecir cualquier cosa, mientras que se piensa en otra, es un medio de matar las horas; y tampoco garantiria que al acompañar al Sr. de Clégnérec hasta la estacion del Norte lo hacia por pura afeccion. Quizas algun oculto motivo lo habia llevado á constatar con sus propios ojos la partida del viagero! Lo que está fuera de duda es que apenas hubo partido el último coche, atravesó casi corriendo el anden, la sala de espera y el patio, penetró en una calle cercana, abrió la portezuela de un fiacre que estaba parado allí, y se precipitó al carruage gritando: «Se fué!—Loado sea Dios!» contestó tras un ruido de besos la vocecita de la señora de Clégnérec.

✱

Poco tiempo despues de lo que dejo narrado, en una dulce noche de amor, una lámpara, un tanto bajada, veia las cosas mas bonitas del mundo en el aposento del vizconde Tristan. La morada de un hombre á quien gusta entrañablemente lo afeminado, sin que se cambie los muebles ni las cortinas, parece otra, apaga sus tonos duros, se esfuma como con una nube de caricias dispersas, se ablanda, parece que muere en los rincones, y se diria que los espejos recuerdan los abrazos reflejados. Pero no era la pieza de Tristan lo que la lámpara feliz se complacia en mirar; ella iluminaba sin placer las chucherias de la chimenea, las cortinas de tonos cambiantes, las dos butacas bajas junto á la chimenea,—¿por qué causa estaba caida una de ellas?—la gran alfombra blanca, hecha con los vellones de las cabras del Tibet, muelle, espesa, parecida á un copo de nieve. A quien contemplaba la lámpara era á la señora de Clégnérec, tan poco vestida ah! tan poco, y acostada como una bañista en la arena, sobre la blanda y lisa piel por la que se deslizaban sus cabellos castaños. De rodillas junto á ella, Tristan se estasiaba con toda esa blancura viviente, sonrosándose aquí, oscureciéndose allá, que le pertenecia!

La lámpara murió por fin, como un ojo que se cierra, deslumbrada.

—Señor! señor! dijo una voz detras de la puerta.

Ambos se pusieron de pié aterrorizados.

—El diablo cargue contigo! esclamó el vizconde. Y bien! vamos á ver, Justino: ¿qué hay?

—La sirvienta de la señora está ahí. Acaba de llegar un telégrama á casa de la señora. El marido de la señora regresa hoy á las cinco de la mañana.

Mas ay! cuando la lámpara proyectó de nuevo sus claridades, no esperimentó el mismo placer que antes; pues no tardó en ver á la Sra. de Clégnérec, vestida á toda prisa, huir precipitadamente tras un beso de despedida.

✱

El vizconde Tristan durmió mal aquella noche, y por la mañana se despertó muy inquieto ¿Habria tenido tiempo su amiga de llegar á su casa antes del regreso del viajero? La posibilidad de un escándalo le horrorizaba, no tanto por él, como por la pobre mujer cuya buena reputacion debia quedar intacta. De modo que se levantó de muy mal humor, y soñaba con los medios de saber sin demora lo que habia pasado, cuando Justino le previno que el señor de Clégnérec estaba ahí, todo conmovido y pidiendo que lo introdujeran cuanto antes.

—Vamos! qué le hemos de hacer! el marido lo sabe todo! esclamó.

Tristan entró en el salon, con ese aire de apacible asombro, no exento de cierta amenaza, que le convenia tomar en semejante emergencia. Pero el rostro franco del señor de Clégnérec hubo de sorprenderlo!

—Buenos dias, Tristan. Soy yo. Sí, sí, yo que he llegado esta mañana. Pero no se trata de eso. Sentémonos, y conversemos entre los dos.

¿Qué quiere decir esto? Tal bondadez tenia algo de estraño, de formidable quizás.

—Caballero, dijo el vizconde....

El otro lo interrumpió, y riéndose con todas sus fuerzas agregó:

—Pienso que no habeis olvidado nuestra discusion de la estacion del Norte. Ah! ah! vos no queriais creer que los cabellos de un hombre ó de una mujer pueden encanecer en algunas horas, de resultas de una emocion escesiva, desesperacion ó alegria? Os burlabais cuando agregaba,—segun la opinion de muchos sábios,—que los cabellos de la cabeza no son los únicos susceptibles de perder el color de repente!

Pues bien! mal que os pese, no teniais razon en burlaros! ¿Sabeis lo que os traigo? Un testimonio irrecusable; y vais á ser bien cojido. Tomad, mirad ¿qué decis ahora?

Lo que el Sr. de Clégnérec tenia entre el pulgar y el indice, eran algunos hilos blancos, sedosos, parecidos á cabellos finos y cortos.

Al vizconde le costó trabajo contener su emocion. Esos hilos, no le era dado dudar, provenian de las pieles que formaban la alfombra de su cuarto. El buen humor del marido engañado no era mas que una burla terrible. Todo estaba perdido.

—Caballero, balbuceó Tristan, no comprendo....

—Vais á comprender! prosiguió el señor de Clégnérec, riéndose á carcajadas. Anoche regresé de improviso y la alegria de mi mujer que se despertó sobresaltada—sabeis cómo me ama mi mujer—ha ido mas allá de cuanto se puede imaginar. No, no podriais formaros una idea, os lo garanto, de una emocion semejante!

Temí que cayera enferma! Felizmente la cosa no pasó de tres ó cuatro cabellos blancos. Sí, señor, cabellos blancos! ¿No diriais que son castaños, supongo? y debo creer que despues de una prueba tan convincente, no volvereis á haceros el incrédulo ni á burlaros de hechos tan evidentes.

Catulle Mendès.

El puerto de Buenos Aires

LA OBRA MAS IMPORTANTE, MAS DISCUTIDA Y MAS VENTAJOSAMENTE CONTRATADA EN LA AMÉRICA DEL SUD.

(Del *Sud-América*)

Es hoy sabido que despues de largos estudios, de informes sin cuenta, de esperiencia adquirida é ilusiones disipadas, se ha resuelto aceptar para la construccion del puerto de Buenos Aires, la propuesta del Sr. Madero, de acuerdo con la ley del Congreso, dictada hace dos años.

Esta obra, la de resultados mas trascendentales que pueda acometerse en esta parte de la América, ha tenido y tiene, como todas las grandes obras, en todo tiempo y todo lugar, encarnizados y apasionados opositores; y era de esperarse que su aceptacion definitiva iba á producir el último estallido de esa oposicion. En efecto: «La Prensa» que se ha distinguido siempre por la violencia con que ha combatido el proyecto de un puerto al frente de esta ciudad, defendiendo las obras que el ingeniero Huergo realiza en el Riachuelo, ha lanzado ayer una de sus últimas andanadas contra el proyecto rival, que vé triunfar despues de varios años de lucha, por la fuerza de la verdad que el tiempo afirma, desvaneciendo todas las dudas y los errores que apreciaciones apasionadas pudieran crear. Es el triunfo de la ciencia sobre el empirismo, de los intereses permanentes sobre los intereses transitorios, de la razon serena sobre las pasiones estraviadas. Jamás un proyecto ha sido mas minuciosamente estudiado, ninguno ha sufrido mayores y mas variados ataques, y su aceptacion final, por aquellos mismos que en un principio dudaron de su bondad, es la obra del convencimiento, que tarde ó temprano viene en apoyo de toda idea verdaderamente grande y sériamente estudiada.

No es este seguramente el caso de lanzar proclamas sonoras, pero completamente agenas á la discusion de una obra pública. No es el caso tampoco de hacer gala de viril y levantado patriotismo: porque al lado del patriotismo de los opositores del proyecto, seguramente no en nivel inferior está el de sus defensores, que lo han probado donde esas cosas se prueban, y no en tiras de papel, menejando una pluma siempre dócil para la propia alabanza.

No hemos de invocar tampoco rumores de Bolsa, ni opiniones aisladas, ni aun el apoyo de la opinion pública, que si hemos de juzgarla por la opinion de la mayoria de la prensa y de las Cámaras nos seria favorable; sino que venimos con nuestras convicciones no de hoy, sino de 15 años atras, fortalecidas cada dia por nuestra propia esperiencia, para prestar nuestro apoyo mas resuelto, mas convencido, mas entusiasta á la realizacion del proyecto mas trascendental para el porvenir económico de la República.

Es tan profunda esta conviccion, que no solo asumiríamos gustosos toda la responsabilidad de esa obra, sino que desearíamos que nuestro crédito reposara en sus resultados. Estaríamos entonces tranquilos por nuestro porvenir.

No disponemos del espacio que dispone «La Prensa», y ello nos impide seguirla en la estensa recopilacion que ha repetido, pero concretándonos á sus puntos principales, contestaremos á sus objeciones, y demostraremos todo el acierto que ha habido en la última resolucion del Gobierno.

Procederemos por órden.

Via-Crucis

Hace 60 años que Rivadavia hizo venir de Inglaterra el primer ingeniero hidráulico para realizar la obra del puerto. Desde entonces, suprimiendo las épocas oscuras, la necesidad de construir un puerto en Buenos Aires ha sido unánimemente reconocida por el comercio, por la opinion pública y por todos los gobiernos que se han sucedido.

Se ha sentido la imperiosa necesidad de realizarlo, se han votado infinidad de leyes mandándolo construir, han sobrado los elementos, y sin embargo, á pesar del comercio, de la opinion pública, de los elementos disponibles, de congresos y gobiernos, la obra no se ha hecho. Se han realizado todo género de obras públicas, pero el proyecto de puerto ha seguido la misma via-crucis, para encontrar definitivamente su calvario.

¿Cuál es la causa de este fenómeno?

Lo diremos una vez por todas. Contra el proyecto de puerto al frente de Buenos Aires, construido por ingenieros estranjeros, hay una coalicion de intereses terrible.

Todos los que se relacionan con el puerto actual, que son muchos, todos los que se relacionan con el Riachuelo de Barracas, que son más, poderosamente ayudados por todos los ingenieros nacionales, forman una masa de elementos que bastan para derrotar cualquier proyecto.

Sucesivamente han caido Coghlan, Pellegrini, Bell y Miller, Bateman, etc, etc.; todos han sido condenados y derrotados, y solo ha conseguido seguir su camino Huergo, que no perjudica los intereses del puerto actual, que consulta los del Riachuelo y tiene en su apoyo los ingenieros nacionales.

Ha sido necesario que la esperiencia y los enormes perjuicios que sufre nuestro comercio é industria, golpearan la puerta de los Ministerios, y que el Gobierno apreciando la cuestion en toda su magnitud, le diera una solucion radical. Para esto es para lo que se necesita moralidad y patriotismo y no para lanzar proclamas, fuera de lugar en asuntos de esta naturaleza.

Chauvinismo

Cuando se trata de ejecutar la mas grande de las obras hidráulicas que se vaya á hacer en América, atacar á un gobierno porque confie la obra á los primeros ingenieros hidráulicos del mundo, bajo pretesto de que el *patriotismo*, completamente ageno á cuestiones técnicas y económicas, aconseja ocupar ingenieros argentinos, aunque sus estudios no sean tan vastos y su esperiencia casi nula, no es acto de patriotismo, sino de *chauvinismo* de la peor especie.

La ciencia no tiene patria, y se la respeta donde quiera que se la encuentre. Ni nuestro orgullo nacional ni nuestro patriotismo puede sentirse heridos, porque tengamos que reconocer que por hoy los grandes ingenieros hidráulicos de la Inglaterra son superiores en ciencia y esperiencia á nuestros ingenieros; como no se siente herido, cuando nuestros médicos mas notables cruzan el océano á oir las lecciones de los grandes maestros especialistas, que en aquellas sociedades se encuentran.

No hemos de ser seguramente nosotros los que amengüemos los méritos y la confianza que merecen nuestros injenieros, pero sin caer en el ridículo, ellos como nosotros tenemos que reconocer superioridad de eminencias como los señores Sir John Hawkshaw, Son y Hayter; los que entre muchas obras notabilísimas, han realizado el *Amsterdam Ship Canal* que dá á esa ciudad un puerto sobre el mar del Norte, en cuya obra tuvieron empleado como segundo ingeniero al Sr. Waldorp, que actualmente dirije la construccion del puerto de la Ensenada: *Holyhead Harbour* una de las obras hidráulicas mas dificiles, que dirijieron por cuenta del gobierno inglés, donde el malecon termina en 90 piés de profundidad, en un mar bravísimo: las obras definitivas en Alderney, donde el mar habia vencido todos los esfuerzos anteriores de notables ingenieros; las fundaciones de los fuertes de Spithead, construidas en el medio del mar, al Sur de Inglaterra, por cuenta del gobierno; las que valieron á uno de los Hawkshaw su título nobiliario conferido por el Gobierno: el primer túnel sub-marino, en el estuario del Severn, obra de inmensas dificultades, donde ha habido que bombear hasta 27,000 galones de agua por minuto: los Albert Docks en Hull, los South East India Docks en Lóndres, y muchos otros que seria largo enumerar.

La Inglaterra misma, cuyos injenieros han construido las tres cuartas partes de todas las grandes obras hidráulicas ejecutadas en el mundo, no ha sentido su amor propio herido, porque se haya llamado al ingeniero americano Eads para consultarlo en la gran obra del canal entre Manchester y Liverpool, siendo recibido con las mayores distinciones por los ingenieros ingleses.

Dejemos, pues, el patriotismo para su oportunidad, y demos al saber, que todos aclaman y respetan, el primer puesto. Esos mismos señores son los que van á construir nuestro puerto; y nuestros injenieros deben reputarse felices de tener aquí al alcance de todos, tal escuela práctica, bajo la direccion de tales maestros.

Lo demás es imitar á la rana de la fábula, que quiso ser tan corpulenta como el buey.

La propuesta Madero

La primera propuesta de Madero fué en 1860, otra en 1866 y 1868, y por fin la que fué aprobada por el P. E. y pasada al Congreso en 1869. Es sabido que ese proyecto fué combatido en el Senado, por uno de los Senadores por Buenos Aires, oponiéndose á que la obra se hiciera por cuenta particular y por cuestiones de jurisdiccion entre la Nacion y la provincia.

Con motivo de este proyecto, fué traido Bateman, que presentó su plan tan duramente combatido y derrotado por la coalicion de los ingenieros nacionales, lo que ocasionó un gasto inútil de 600,000 fuertes.

Por último, en 1882 el Sr. Madero presentó nuevamente su proyecto, el que fué aceptado por el Congreso.

En todo ese tiempo este proyecto ha sido discutido en todos sus detalles, por la prensa, en folletos, por comisiones especiales, por ingenieros nacionales y estrangeros, en las Cámaras y los acuerdos de Gobierno, hasta el punto de poder asegurarse que jamás ha habido obra mas discutida y comentada.

Esta es la obra que «La Prensa» llama *inconsulta*.

Los planos

«La Prensa» afirma que la propuesta ha sido aceptada, sin que se hayan presentado planos y estudios. Que se habrá tenido buen cuidado que «La Prensa» ú otros no los conozcan, no lo dudamos, para evitar que, como en casos anteriores, otros se aprovecharan de ellos en servicio propio.

Ha de saber ahora «La Prensa» que hay plano en poder del Gobierno, que lleva la firma de Sir John Hawkshaw, Son & Hayter; y cuando esa firma suscribe el plano de una obra cualquiera, creemos que «La Prensa,» para emplear una frase que se ha repetido, abusa de su incompetencia, al pretender criticarlo.

En cuanto á estudios, ha de saber «La Prensa» que en los de aquellos ingenieros en Lóndres encontrará mas antecedentes para formular un proyecto, que en el estudio de cualquier ingeniero nacional y aun en el departamento del ramo.

Allá veria los estudios del almirantazgo inglés recopilados de 1834 hasta la fecha, y que han servido para formar la carta hidrográfica del Rio de la Plata; los estudios sobre mareas y corrientes del mismo, durante la misma época; los estudios, *perforaciones*, etc., completas, de los ingenieros Bell y Miller, uno de los cuales estuvo aquí en los años 1868 y 1869, por cuenta del Sr. Madero; los estudios, perforaciones, etc., del Ingeniero Bateman en 1870 y 71; las muestras de las materias de que se compone el lecho del rio, y las estraidas en todas esas perforaciones, y tambien las de todos los materiales de construccion.

En presencia de estos planos y estudios, hay falta de seriedad en decir que no hay planos ni antecedentes.

Téngase tambien presente, que los planos provisorios tienen que ser completamentados con los planos definitivos y con los perfiles ó detalles, los que deberán ser acordados con el Departamento de Ingenieros, y además los planos de construccion ó trabajo, con las minuciosidades chicas ó grandes, que solo se organizan cuando se vá á poner mano á la obra; los que tambien tendrán que ser acordados en aquella oficina; y que todos estos planos, serán levantados en esta capital por los ingenieros de la Empresa, despues que hayan completamentado sus estudios. ¿Se quieren mayores garantías respecto á planos?

Costo

Para las obras del Riachuelo, que están ahí á la vista del público, con sus resultados buenos ó malos, se han votado ya mas de 8 350,000 ps. m|n., á lo que debe agregarse los intereses que hace 4 años paga la Nacion.

El puerto que proyectan los señores Hawkshaw, con su canal, cuatro grandes diques y una dársena, con sus almacenes de depósitos, pescantes, elevadores, y todo cuanto constituye el servicio de un *verdadero* puerto, no alcanza al producto efectivo del equivalente á los 20.000.000 de títulos votados por el Congreso.

Además; en el Riachuelo se ha tenido que espropiar tierra, como la isla de Demarchi; mientras el proyecto de Hawkshaw, despues de reservar todo el terreno necesario para la estension de los diques, entrega al Gobierno mas de 70,000 metros de terrenos perfectamente terraplenados, en un local que será el barrio mas importante de la ciudad, y en el cual entendemos que el Gobierno piensa reconcentrar las estaciones de los ferro carriles; ofreciéndoles gratuitamente grandes sitios á cada línea, con tal que construyan hermosos edificios, que en conjunto formen una Gran Estacion Central.

¿Cuánto valen esas tierras?

No sucederá con ellas lo que con las tierras nacionales, que fueron despreciadas á 10,000 pesos la legua, pues hay ya quien propone adquirirlas por 8 000,000 de pesos nacionales, y si el Gobierno quisiera venderlas ya á un sindicato de nuestros mas grandes capitalistas, está en aptitud de hacerlo, por ese precio.

Obrando con prudencia, si reserva enagenarlas mas tarde, desde ya puede asegurarse que ellas solas costearán el puerto, si son acertadamente realizadas.

Y «La Prensa», defensora entusiasta de las obras del Riachuelo, habla todavia de costo! Indudablemente hay aplomos envidiables.

El pago de las obras despues de concluidas, es otra condicion muy conveniente para el erario público, que debe tenerse muy presente.

—

Nos falta espacio y debemos terminar por hoy.

Hemos de probar que esta gran obra ha de ser la gloria de la administracion que la realice, y que jamás se habrá celebrado un contrato en condiciones mas ventajosas que el aceptado, despues del mas prolijo estudio, por el Gobierno Nacional.

NOTICIAS

Servicio de Fondos Públicos—Con fecha de ayer se ha espedido por el Departamento de Hacienda la resolucion que va en seguida, á propósito del servicio de los Fondos Públicos creados para pago al Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Habiendo conveniencia en que el servicio de los Fondos Públicos creados por ley de 25 de Setiembre de 1881 y 27 de Setiembre de 1883, para pago al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sea hecho por la Tesoreria General, aun cuando ha sido esta declarada deuda esterna por ley de 18 de Octubre del año anterior y, por los fundamentos establecidos en el decreto de 28 de Noviembre del año ppdo. para que el servicio de los Fondos Públicos del Banco Nacional se haga en la misma forma—

SE RESUELVE:

Art. 1° A partir desde el próximo trimestre de Diciembre del corriente año á Febrero del año 1885, el servicio de los Fondos Públicos creados por ley de 25 de Setiembre de 1881, y 27 de Setiembre de 1883, declarados de deuda esterna por ley de 18 de Octubre del año ppdo. será hecho directamente por la Tesoreria General, cuya oficina entregará al Banco de la Provincia de Buenos Aires, el importe de las planillas respectivas, prévia liquidacion por Contaduria General.

Art. 2° La Junta del Crédito Público procederá á hacer en el gran libro de la deuda pública interna las anotaciones del caso.

Ley de papel sellado—Firmadas por el Ministro de Hacienda se remitieron ayer notas circulares á los gerentes de Bancos de descuento que funcionan en esta ciudad, á fin de que tomen con anticipacion las medidas conducentes á que desde el 1° de Enero del año entrante, sea cumplido estrictamente el art. 10 de la ley de papel sellado, el cual dispone que las libretas de depósitos de mayor cantidad de 40 pesos m|n., están sugetas al impuesto de una estampilla de 50 centésimos que debe ser colocada en la primera hoja de dicha libreta.

Sobre noticias falsas—A propósito de la supuesta alarma en la provincia de Santa Fé, de que se hicieron eco algunos diarios de esta ciudad, el ministro del Interior recibió ayer los siguientes informes de carácter fidedigno:

Santa Fè, Noviembre 27.—Recibí telegrama.—Son absolutamente inexactas las noticias anunciando citaciones militares. El Gobierno no ha dado ninguna órden ni citado ningun individuo.—Aseguro esto bien informado.

—

Rosario, Noviembre 27.—Nada ocurre que merezca mencionarse respecto de lo que me pregunta V. E. Simplemente se hace el enrolamiento de la guardia nacional los domingos, para entregarles las correspondientes papeletas.

—

Santa Fé, Noviembre 27.—Acabo de leer con sorpresa el telegrama de V. E. en que me pide informes acerca de la noticia que dan diarios de esa, asegurando que el Gobierno ha citado para el domingo las milicias de la provincia. No es cierto que se haya citado un solo guardia nacional, ni para este domingo ni para ningun otro dia. La provincia goza de completa paz y tranquilidad. Cumplido el deseo del Ministro y amigo salúdolo atentamente.

Sobre las elecciones municipales—Nuestros lectores conocen las razones aducidas por el Intendente para negarse á convocar al vecindario á las elecciones municipales que debian tener lugar mañana de acuerdo con la ley orgánica.

Era la principal de ellas la caducidad del padron electoral que el Presidente del Concejo Deliberante considera en vigor.

Despues de los últimos documentos cambiados al respecto, que han visto la luz pública, el Intendente remitió en copia á aquel, la nota del Ministro del Interior que dimos en nuestros números anteriores.

Con motivo de ella el Dr. Larroque dirigió ayer una nueva nota al Intendente manifestándole entre otras consideraciones, que el Concejo Deliberante reunido en el acto de conocer los términos de la comunicacion del Ministerio, de los cuales se ha impuesto con agrado, dice, ha considerado y adoptado la resolucion que mas urgente é indispensable ha creido, la de exhortar á la Intendencia al cumplimiento del artículo 17 de la Ley Orgánica, reiterándole el pedido de inmediata convocatoria á elecciones.

El Intendente ha contestado ayer mismo ésta y la anterior nota del Presidente del Concejo Deliberante en los siguientes términos:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Dr. D. Alberto M. Larroque.*—He tenido el honor de recibir dos comunicaciones del señor Presidente, una fecha 25 del que rige, contestando las observaciones que la Intendencia ha formulado sobre la caducidad del Padron Electoral y sobre el obstáculo que esta oponia al cumplimiento del art. 17 de la ley orgánica; y otra nota fecha de hoy, inspirada en la aprobacion que el P. E. ha prestado á la actitud de la Intendencia y en las indicaciones formuladas con este motivo por el señor Ministro del Interior.

El Sr. Presidente insiste en ambas comunicaciones y principalmente en la última, en que la Intendencia verifique la convocatoria á elecciones que establece el mencionado artículo 17, y manifiesta con insistencia este deseo á nombre del C. Deliberante, agregando que en el acto de conocer los deseos del Sr. Ministro del Interior, la Corporacion se ha reunido, ha considerado y ha adoptado la resolucion de exhortar á la Intendencia el cumplimiento de la ley.

Antes de tomar en consideracion las nuevas indicaciones del Sr. Presidente, la Intendencia cree de su deber pedirle se sirva manifestar, de una manera categórica, si esa resolucion ha sido considerada y adoptada con el *quorum legal*. Como no han tenido ninguna clase de publicidad los actos del Concejo á que se refiere el Sr. Presidente, se esplica satisfactoriamente esta pregunta.

Reitero, con este motivo, las seguridades de mi consideracion distinguida.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*—Secretario.

Datos estadísticos—Damos á continuacion la estadística confeccionada por la Prefectura Marítima, de los vapores de Ultramar entrados á nuestro puerto, de Enero á Agosto del corriente año inclusive, con especificacion de toneladas de carga, número de tripulantes, pasajeros é inmigrantes.

Enero—Vapores entrados 49, carga 51,115 toneladas, tripulantes 2539, pasajeros de 1ª 180, de 2ª 70, de 3ª 6367, nacidos á bordo 4, fallecidos 20, inmigrantes 4666.

Febrero—Vapores 46, toneladas 46.889, tripulantes 2066, pasajeros de 1ª 222, de 2ª 69, de 3ª 3243, fallecidos 1, inmigrantes 2313.

Marzo—Vapores 45, toneladas 58.149, tripulantes 2057, pasajeros de 1ª 144 de 2ª 107, de 3ª 3365, nacidos 1, fallecidos 5, inmigrantes 2420.

Abril—Vapores 33, toneladas 43,746, tripulantes 1669, pasajeros de 1ª 157, de 2ª 71, de 3ª 244, fallecidos 3, inmigrantes 1529.

Mayo—Vapores 39, toneladas 53.075, tripulantes 1905, pasageros de 1ª 134, de 2ª 137, de 3ª 3264, nacidos 1, fallecidos 6, inmigrantes 3304.

Junio—Vapores 36, toneladas 47178, tripulantes 1706, passageros de 1ª 181, de 2ª 115, de 3ª 1730, nacidos 1, fallecidos 1, inmigrantes 1197.

Julio—vapores 40, toneladas 49.801, tripulantes 1947, pasageros de 1ª 136, de 2ª 131 de 3ª 2908, nacidos 3, fallecidos 0, inmigrantes 2079.

Agosto—Vapores 39, toneladas 53187, tripulantes 1875, pasageros de 1ª 253, de 2ª 62, de 3ª 2620, nacidos 1, fallecidos 1, inmigrantes 382.

Visita de sanidad—El Dr. Canessa médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques entrados.

Vapor inglés *Olive Branch*, de la matrícula de Sunderland, procedente de Burdeos, con un pasagero, 22 tripulantes, cargamento general consignado á la órden.

Barca inglesa *Albuera*, de la matrícula de Annapolis, procedente de Boston, con cuatro pasageros, 12 tripulantes, cargamento de madera consignado á Shaw é hijos.

Barca americana *Celina*, de la matrícula de Portland, procedente del mismo puerto, sin pasageros, 12 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden.

Bergantin goleta inglés *Echo* de San Jhon, procedente de Liverpool, con 3 pasageros, 8 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor frances *Pampa*, de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto con escalas en San Vicente y Montevideo; 161 pasageros, 49 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor español *José Baró* de la matrícula de Barcelona, procedente del mismo puerto, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas, San Vicente y Montevideo; 92 passageros, 51 tripulantes y cargamento general consignado á A. Lopez y Ca.

Vapor inglés *Ilios* de la matrícula de Sunderland procedente de Liverpool, con escalas en San Vicente y Montevideo, con 26 tripulantes, sin passageros, y cargamento general consignado á la órden.

Vapor inglés *Tamar* de la matrícula de Lóndres procedente de Southampton con escalas en Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Montevideo, con 305 pasageros y cargamento general.

Los vapores *Pampa*, *José Baró* y *Tamar*, han sido sujetados á una observacion sanitaria que vence mañana á medio dia.

Informe desfavorable—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos, á quien fué pasada á informe una propuesta de venta hecha por el propietario del vapor *Clementina*, se ha espedido con fecha de ayer en los siguientes términos:

«Sr. Ministro.

Se trata de un vapor viejo, construido en New Castle, el año 1869, compuesto en 1877 en los talleres de Thompson y Ca. en el mismo puerto y vuelto á componer en 1882.

Es decir, quince años de existencia y dos reparaciones sufridas ya, lo que indica que no debe encontrarse en muy buenas condiciones.

Este vapor se llamó antes *Isabella* y se ocupó en el trasporte de inmigrantes, de puertos de Italia al Rio de la Plata.

V. E. sabe cuánto se ensucia, desacredita y deteriora un barco en esta clase de servicios.

El «Bureau Veritas» lo clasificó en 1872, de segunda categoria.

Esta Junta Central cree que no debe aceptarse la propuesta de venta de un buque que se encuentra á 1200 millas marítimas de nuestro puerto, por cuanto una de las condiciones mas esenciales para abrir juicio sobre las ventajas de la compra, es el reconocimiento inmediato del objeto ofrecido por peritos en la materia.

Las dimensiones del buque y su calado, lo hacen inadecuado para los servicios á que pudiera destinarlo el Gobierno, siendo de opinion esta Junta que no tiene aplicacion alguna una embarcacion de tal naturaleza, para las necesidades de la misma.

La enorme suma de 125,000 ps. mjn. que se pide por el buque es otra consideracion que influye notablemente en el ánimo de la Junta para no aconsejar su adquisicion.

Aprovechando esta oportunidad, cree la Junta llegado el caso de hacer sentir á V. E la necesidad que habria en ponerse dique á esta fiebre de propuestas que se hacen al Gobierno.

Todo el que tiene un buque, una casa, un terreno, una máquina, un faro, etc., cualquier objeto ó artículo despreciado ó en malas condiciones lo ofrece inmediatamente en venta al Gobierno por precios exorbitantes.

Y sucede así que no pasa dia sin que la administracion dé curso á propuestas de ese género, que no sirven sino para hacer perder el tiempo á los empleados, en reconocimientos, comisiones, informes, etc., sin resultado práctico, pues por lo general lo que se ofrece es malo y caro.

Habria conveniencia, pues, en que la administracion no diera curso á esas propuestas, ó en su defecto las dificultase, estableciendo que ellas deben venir garantidas con depósitos y hacerse en sellos de igual valor al que está mandado por la ley para las licitaciones.

Siempre que alguna dependencia de la administracion nacional, necesita algun artículo ú objeto, lo pide en la forma usual, publicando avisos ó licitándolos.

Luego es escusado que diariamente se le estén ofreciendo cosas que no necesita, y que por tal causa no tienen aplicacion, quitándole el tiempo que pueda emplear en utilidad del servicio público.

Ademas seria conveniente, no admitir intermediarios en esta clase de asuntos, pues V. E sabe los malos resultados que estos han dado á los intereses fiscales.

Me bastaria citar algunos casos que V. E conoce, de barcos y artículos ofrecidos á altos precios y en que V. E. se ha entendido directamente con los dueños, prescindiendo de intermediarios, y se ha conseguido comprarlos muchísimo mas barato que el precio de la oferta primitiva, y algunas veces por la mitad; pero no creo necesario entrar en detalles, por tratarse de hechos perfectamente conocidos.

Ruego á V. E. quiera disculparme, me haya permitido entrar en estas consideraciones, animado de un buen deseo en obsequio de los intereses públicos.—Carlos A. Mansilla—*Samuel Gache*, Secretario.

Facultad de Medicina—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Ordenanzas sobre Jefe de Clínicas, sancionada el 12 de Noviembre de 1884.

La Facultad anualmente en su sesion de Febrero designa, á propuesta de los catedráticos respectivos, á las personas que en el año escolar deben desempeñar el cargo de Jefe de Clínicas.—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

Crédito de 1,500 pesos—Estando agotada la partida de eventuales del Ministerio del Interior, con que se ha atendido al pago de los gastos motivados por el arreglo de cuentas entre los gobiernos nacional y de la provincia de Buenos Aires, originado por la cesion de la capital de aquella para capital de la Nacion, y siendo necesario atender á la chancelacion de los trabajos finales cuyo pago está pendiente, se ha resuelto en acuerdo general de ministros, abrir un crédito de 1,500 pesos á la ley de 21 de Setiembre de 1880.

Concierto á favor de Bernasconi—A las simpatías de que goza el maestro enfermo, se agregan las que despierta el infortunio, manifestándose en este momento una gran demanda de localidades, para el concierto que en su favor inició el maestro Montenegro y realiza hoy con la cooperacion de los mas distinguidos profesores de esta capital y de los de orquesta, que se prestan gentilmente, como tambien varias aficionadas, entre las que se cuentan algunas de las buenas discípulas que ha sabido formar el infortunado maestro.

Exámenes de derecho—Ayer terminaron estos exámenes que se han tomado con regularidad en tres sesiones diarias, desde el 15 del corriente mes. Funcionaron cinco mesas de exámenes parciales y dos de generales. El decano, Dr. L. Basavilbaso, ha comunicado al Rector, por nota de ayer, el resultado de los exámenes, que han alcanzado á 366 oficiales y 218 libres, distribuidos de la siguiente manera: *Parciales*, derecho canónico, 19 oficiales, 15 libres; procedimientos, 19 oficiales y 11 libres; enciclopedia jurídica, 32 oficiales y 11 libres; economia política, 16 oficiales y 26 libres; derecho penal, 77 oficiales y 23 libres; derecho internacional público, 33 oficiales y 19 libres; internacional privado, 4 libres; internacional público y privado, en un exámen, 1 oficial; derecho comercial, 4 libres; filosofía del derecho, 18 oficiales y 32 libres; derecho civil, 58 oficiales y 20 libres; derecho romano, 39 oficiales y 10 libres, derecho administrativo, 41 oficiales y 30 libres; derecho constitucional, 1 oficial y 9 libres; exámen general, primer término, 4 oficiales y 2 libres; segundo término, 3 oficiales y 2 libres.

No figuran alumnos de internacional privado, comercial y constitucional, en número correspondiente, porque el primero de esos ramos no se dictará, segun el nuevo plan, hasta dentro de tres años, y los otros dos se alternan con el derecho penal y el administrativo que se han dictado en 1884.

Obras de caminos—Ha resuelto el Gobierno autorizar al Departamento respectivo para que atienda á la seccion de Mendoza á fin de que atienda á la direccion de las obras en los caminos de la cordillera y puente del Inca, al ingeniero supernumerario D. Pedro Risso, abonándole el sueldo mensual de 200 pesos m|n y 2 de sobresueldo en campaña.

Ingeniero 2°—A pedido del Directorio de las obras de prolongacion del «Central Norte» y en vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros, el P. E. por decreto fecha de ayer, ha nombrado ingeniero segundo de dichas obras al ingeniero D. Fernando L. Solá, con el sueldo mensual de 250 pesos.

La direccion de aquellas obras queda facultada para abonar á dicho señor Solá, la diferencia de sueldos que le correspondan entre el que debe gozar por este decreto, y el que le habia sido asignado por el de 2 de Noviembre de 1883.

Propulsores—Tal es el nombre de un nuevo invento aplicado ventajosamente en las principales estaciones de ferro-carriles europeos, para el movimiento necesario de wagones y para el cambio de vias etc.

Este aparato vá montado sobre cuatro ruedas, semejantes á las de los wagones, tienen un engranaje para cadena que es movida por un manubrio con la mínima fuerza de un hombre. El manubrio imprime el movimiento á varias ruedas engranadas, estas á la cadena y esta última á las ruedas que descansan sobre el riel, haciendo andar el aparato con un poder suficiente para empujar varios wagones cargados, juntos.

Un solo hombre lo maneja y se evitan con este nuevo invento todos los gastos de brazos necesarios para aquella operacion y el empleo de las mismas locomotoras como se hace entre nosotros.

Teniendo presente esta economía resultante de la aplicacion del nuevo invento, el Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha encargado á Europa seis de estos aparatos, por via de ensayo.

Al mismo tiempo ha mandado construir otros seis análogos, en esta capital, que serán puestos en uso tan pronto como estén terminados.

Los encargados á Europa son de sistema Sibmid.

Frenos automáticos—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, encargará á Europa en estos dias, una partida de frenos automáticos como los que tienen las nuevas locomotoras, para colocarlos en los wagones.

Con estos frenos, como se comprende, se facilitará la rapidez de la detencion de la marcha de un tren en presencia de un peligro cualquiera, evitando en lo posible catástrofes y desgracias.

El mismo maquinista puede manejarlos desde la máquina y apretar las zapatillas de todos los wagones al mismo tiempo.

Todas las nuevas locomotoras están provistas, como decimos, de este ventajoso aparato, para cuyo uso se empleará el vapor de la máquina.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

—Ingeniero D. Juan José Elía, para compra de útiles y herramientas de minas para dar principio á las operaciones que se le han encomendado en la Pampa, en la esploracion de minas de carbon de piedra y yacimientos metalíferos, ps. 2000.

—A la Municipalidad de la capital, importe del 20 0/0 del producto de contribucion directa y patentes comerciales ó industriales, recaudadas desde el 1° de Mayo al 31 de Octubre del corriente año, que le acuerdan las leyes de 28 de Octubre de 1881 y 1° de Noviembre de 1882, ps. 311,233 87 nacionales.

—A D. Exequiel Oña, subvencion para estudiar de mecánico en Europa por Octubre, Noviembre y 17 dias de Setiembre ppdo., ps. 308.

Creacion de empleo—En acuerdo general de Ministros se ha resuelto crear una 5ª seccion en el Departamento del Interior, nombrando para director al Dr. D. Manuel A. Saez, con el sueldo mensual de 200 pesos.

Por ella tramitarán todos los asuntos relativos á Tierras y Colonias, de los cuales estuvo encargada hasta hoy la seccion 3ª del mismo Ministerio, la cual queda reducida por esta disposicion al solo trámite de los asuntos relacionados con la inmigracion.

Puente para la «Cortadera»—El jefe de la oficina del depósito de materiales férreos en el Rosario, ha dado aviso de haber recibido por el vapor *Ville de San Nicolás*, 550 bultos que contienen un puente destinado para el rio Cortadera, en la prolongacion del F. C. Central Norte.

Mr. Bruniquel—Este señor, propietario del establecimiento balneario del Molino de San Francisco, es indudablemente un empresario á la yankee, que entiende su negocio como pocos.

Una prueba de ello en el paso que acaba de dar, al enviar á la prensa entradas permanentes para sus baños.

No basta tener una idea feliz, invertir en su realizacion algunos miles de nacionales, darse cuenta de que en el verano los habitantes de esta ciudad necesitan una buena piscina con agua limpia, para buscar en su onda tranquila, con el placer de las zambullidas, la grata sensacion de una deliciosa frescura. Hay que arbitrar, una vez pensado y hecho todo esto, los medios de que las aguas no permanezcan desiertas y de que los ochenta gabinetes esten constantemente ocupados.

Para conseguir este resultado halagüeño, la publicidad es el medio mas eficaz; Bruniquel lo ha comprendido así.

—Con veinte reporters que vengan á bañarse á mi casa todos los dias, el éxito de mi empresa está asegurado, se ha dicho.

Y á fé que tiene razon.

Los noticieros, despues de sus correrias acostumbradas, sudando á mares, irán por la tarde á los baños de natacion, dándose corte á espensas de la galanteria de Bruniquel.

Aquello va á ser una especie de baños romanos, un punto de reunion agradable; por lo menos una fuente segura de informacion para los noticieros, que lo convertirán en el centro de sus relaciones profesionales.

—¿Quién le dió esta noticia? preguntará el director de un diario á un reporter.

—Fulano de tal, en lo de Bruniquel.

—¿Dónde vás ché?

—A los baños. Allí me ha dado cita Mengano que conoce todos los detalles sobre aquel hecho que sabes.

Y Bruniquel arriba, Bruniquel abajo, este nombre en boca de los reporters, á todas horas, no tardará en adquirir una popularidad legítimamente conquistada con unas cuantas entradas.

Esto no quiere decir que la prensa lo dé bombo.

Tampoco lo necesita. Basta con la charla reporticia.

El reporter, esta nueva entidad de la prensa moderna, tiene el mismo carácter y produce la misma influencia que el folleto descrito por Cormenin en su famoso «Libro de los oradores.»

Además, en su carácter de censor eterno, controlará la marcha del establecimiento, criticando sus deficiencias, si M. Bruniquel llegará á dormirse sobre sus laureles.

Cuando el empresario no ha trepidado en franquearle sus puertas, es porque es hombre de pelo en pecho y las tiene todas consigo.

Cuidado con resbalarse!

Suprema Corte Provincial—Por renuncia del Sr. Adolfo Grafi del puesto de oficial primero de la secretaría de la Suprema Corte de la provincia, ha sido nombrado para desempeñar ese puesto el escribiente de la misma Sr. Manuel A. Mendoza.

Hay que advertir que primeramente fueron nombrados los empleados Ernesto Ramirez y Emilio Alfaro y que estos se escusaron de desempeñarlo á pesar de que el puesto es de mayor sueldo.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n. [illegible]
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .... [illegible]
Exterior .... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. [illegible]	$ m/n. [illegible]	$ m/n. [illegible]
Interior etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Exterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hervey, Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion, Catarros uterinos, Estrilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas y barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Ulceras uterinas y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por sus achaques.

No requieren dieta de ningun género—bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE Corrientes N. 433 esquina Libertad. Sucursal de la misma, CANGALLO 399, esquina Junin. Se venden en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6181

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293 N 419 prm

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderías generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías mediante una módica comision. 150 perm

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.
DEPOSITO GENERAL DE PIANOS ESTRANJEROS FABRICADOS EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1a CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(ESQUINA PERÚ) Y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—
168—VICTORIA—168
(Esquina Perú) 6180 D. 15

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS; abonando ademas un parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 20 10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para pagar, frente al boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6203 D10

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.
85—Bolivar—85
1433 30

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes.

Transforma instantánea mente el agua en el limpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—
Oscar Bergman y Ca
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell N. 329. 6519 D. 19

Jefe de seccion—En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros, el P. E. ha espedido un decreto nombrando jefe de la seccion de Córdoba al ingeniero don Francisco Camicci Rancioni.

Exámenes de Derecho—*Generales del 2° término*—Oficiales—Pedro Alcorta 5. Ceferino Araujo 7, Cárlos Pacheco 5—Libres—Luis Peña 4, Adolfo Olivares 8.

Baile—La sociedad italiana «Stella di Roma» dará esta noche un baile en sus hermosos salones. Promete estar animado y concurrido.

Importante regulacion—El Juez Civil Dr. Sauze *ha regulado en la testamentaría* de Da. Mamerta de las Carreras los honorarios del Dr. Belgrano en la suma de *tres mil quinientos* pesos nacionales y en *siete mil* de la misma moneda los del Sr. Isaac Meitan Belgrano.

Venta marítima—La Escribanía de Marina intervino ayer en la venta de la balandra *Margarita*, efectuada por don José Pita á favor de don Juan Bautista Gambeta, en la suma de 500 pesos.

Contribucion Directa—Con motivo de ser hoy el último dia hábil del plazo fijado para el pago de Contribucion Directa en la capital, el Presidente de dicha reparticion ha dispuesto que se proceda á entregar las boletas de los espedientes sobre subdivision de propiedades, para el pago de la misma.

Niños desvalidos — La directora del colegio de niños desvalidos, de la parroquia del Pilar, ha solicitado la cooperacion de la Municipalidad, á fin de poder llenar debidamente el programa de enseñanza que se ha adoptado para la misma.

La escuela cuenta hoy con cuarenta niños.

Terreno en venta—D. Lúcas Castro ha ofrecido en venta á la Intendencia un terreno de su propiedad, ubicado en el Caballito á una cuadra de la calle de Independencia.

Mide 125 varas de frente por 92 de fondo y pide 10,000 ps mjn por él.

La propuesta es hecha considerando que el terreno pueda servir para construir un hospital en él.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 237—CAUSANTE: *Eugenio Garzon.*

La Comision resolvió se liquiden los haberes adeudados á don Eugenio Garzon como teniente coronel con el grado de coronel desde el 2 de Enero de 1826 fecha en que comenzó la guerra, hasta el 23 de Febrero de 1827, y como coronel efectivo hasta la terminacion de la guerra, *debiendo deducirse de la liquidacion* las cantidades pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

—Informe el auxiliar.

Pedro A. Videla, José Manuel Pereda, Domingo Gimenez, Felipe Piaza, José Manuel Paleas, Antonio Aquin, Juan Pedro Castro.

Nicolás Villalba — La Comision resuelve aprobar la liquidacion.

Dionisio Luna—La Comision resuelve aprobar la liquidacion.

Francisco Peñalva—Hallándose la precedente liquidacion, que asciende á la suma de plts 357 85 cts., de acuerdo con la resolucion de f.... la Comision resuelve aprobarla, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo 5° del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Julian Caviedes—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Julian Caviedes como alférez desde el 24 de Abril de 1826 hasta el 31 de Marzo de 1828, y como teniente 2° hasta la terminacion de la guerra, 30 de Noviembre del mismo año, debiendo descontarse las sumas recibidas por pago de haberes y asignaciones.

Pasen al Archivero Nacional para que informe: *Juan Benito Blanco, Teodoro Martinez, Ramon Urien de Basavilbaso.*

Pasen al Crédito Público de la provincia de Buenos Aires á informe los siguientes espedientes:

Tomás Gomez y fecho pase al archivero nacional *con el mismo objeto.*

Gerónimo Espejo. la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al teniente general D. Gerónimo Espejo, como cadete desde el 1° de Noviembre de 1816 hasta el 18 de Diciembre de 1817. sub teniente y teniente graduado segundo hasta el 14 de Febrero de 1820—teniente 2° efectivo hasta el 1° de Julio de 1821—teniente 1° y capitan graduado hasta el 15 de Mayo de 1823—sargento mayor graduado hasta el 25 de Julio de 1822, *y ayudante mayor hasta la terminacion de la guerra* (30 de Junio de 1825) debiendo deducirse de la liquidacion lo que hubiese recibido en virtud de la ley de 10 de Julio de 1879.

Alberto Lopez—Pase con oficio al Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires y fecho pase al Archivero Nacional con el mismo objeto.

Pedro Ponce—Pase al Sr. Comisionado Nacional en San Juan para que informe sobre los puntos que se espresan en el dictámen que precede.

Felipe Heredia—Como se pide y désele vista al espediente de su referencia.

Mariano R. Sarabia—Pase con oficio al señor Comisionado Nacional en Salta para que se sirva informar.

Simon Barrionuevo—Resérvese este espediente hasta tanto justifique la sucesion de D. Mariano Fragueiro el derecho á percibir los haberes devengados por D. Simon Barrionuevo durante la guerra de la Independencia.

Juan Pio Blanco—Id id id.

Manuel y José María Bustos—Considerando 1° Que segun el informe del Sr. Comisionado Nacional en Salta, D. Manuel Bustos aparece revistando en Enero de 1824 y desde Junio á Diciembre del mismo año como Trompa de la Plana Mayor del Regimiento de Dragones de Campaña. 2° Que no existe constancia de servicios prestados por don José M. Bustos durante la guerra de la Independencia, por esto la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Manuel Bustos como trompa, desde el 1° de Enero de 1824 hasta el 30 de Junio de 1825 fecha de la terminacion de la guerra.

Resuelve igualmente no hacer lugar al reclamo respecto de don José M. Bustos.

Nota del señor Archivero Nacional. Acúsese recibo y elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion para que se agreguen estos antecedentes á la nota-consulta dirijida por esta Comision en 2 de Octubre ppdo.

Avelino Cortez: Pase con oficio á la oficina del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires para que se sirva informar, y fecho pase al Archivero Nacional con el mismo objeto.

Manuel Antonio Mendoza: Líbrese oficio á Crédito Público para que se sirva trasmitir la liquidacion á que hace referencia el informe de fecha 24 de Febrero de 1883 de esa oficina.

Pedro Diaz—Pase con oficio al Archivero Nacional para que se sirva informar.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion elevando los espedientes de D. Nicolás Villalba D Dionisio Luna y D Francisco Peñalva.

Al Archivero General remitiendo el de D Juan Benito Blanco, D. Teodoro Martinez y Ramon Urien de Basavilbaso.

Al Crédito Público los de D. Tomás Gomez, D. Alberto Lopez y D. Avelino Cortes.

Al Comisionado en San Juan el de D. Pedro Ponce.

Al Comisionado Nacional en Salta el de D Mariano Saravia.

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando la nota del *Archivero General de la Nacion.*

Al Crédito Público en el espediente de don Manuel Antonio Mendoza.

Al archivero general remitiéndo el espediente de don Pedro Diaz.—N. A. CALVO, Presidente,—*H D. Hariloos*, Secretario

Conato de suicidio—Ayer á las 12 y 45 p. m. el súbdito italiano Juan Masironi, dueño de la lechería cita en la calle de Tucuman núm. 597, atentó contra su existencia dándose tudos golpes en el cráneo con el fondo de un vaso, infiriéndose en la region frontal una herida de consideracion.

Juan se encuentra demente desde hace algun tiempo, y ayer fué atacado de un fuerte acceso, y tomando un vaso se sentó en el patio y empezó la obra, que fué impedida por su esposa.

Lo atendió el Dr. Benitez quien opina que aquel se hallaba bastante grave.

Se asiste en su domicilio.

Ecos policiales—El dependiente del señor Diaz Vivar, autor de la sustraccion de 17000 nacionales, en certificados de acciones del Banco Nacional, fué pasado ayer por el comisario de la seccion 1a al Departamento, y de allí hoy lo remitirán á disposicion del Juez del Crimen, ante cuyo funcionario, el damnificado ha entablado la accion á que tiene derecho.

—A Da Dominga Cosetti de profesion lavandera y domiciliada en la calle de Ayacucho núm. 680, se le efectuó un hurto ayer consistente en ropas que ella justiprecia en 100 pesos nacionales.

El hecho se cometió en momentos que ella dormia y no conoce al autor.

—Don Domingo Bregantti, domiciliado en la casa Independencia núm. 732, salió anteayer dejando el chaleco colgado en la puerta de su cuarto y en él un reloj de oro remontoir.

A su regreso habia desaparecido la alhaja é ignora quién se la haya hurtado.

—Cárlos Albarrome al intentar subir ayer como á la 1 p. m. á su vehículo en la calle de Pasco entre las de Brasil y Garay fué apretado por este contra la pared sufriendo á consecuencia del golpe varias lesiones.

Fué enviado á su domicilio.

—Angel Matalano y Andres Cortin fueron estafados ayer á las 11 a. m. en el almacen que existe en la esquina de Corrientes y Esmeralda, en 110 ps mjn., por dos individuos que despues de dar el golpe lograron fugar.

Para efectuar el hecho se valieron los *raspas* de billetes de lotería con numeracion adulterada.

Visita de cárceles y causas—El próximo lúnes los miembros de la Cámara, acompañados de los Jueces Criminales y Correccionales, Agente Fiscal de Cámara Dr Cortes, Agentes Fiscales de 1a Instancia y Defensores de Pobres, practicarán la visita de cárceles y causas correspondientes al último trimestre del año actual.

Orfeo en los infiernos—Esta opereta de Offombach será puesta en escena en el Politeama luego á la noche.

Ha gustado mucho en las representaciones anteriores.

Sobre el crímen de Barracas—Ayer no se le ha interrogado á Ferrari, dejóse le descansar y entregarse á las meditaciones sobre su causa.

La Policía se ha ocupado puramente en averiguar si efectivamente ha existido en la calle de Defensa cerca de la Usina del Gas, la mujer llamada Bionqui ó la que Ferrari en su declaracion de anteayer hacia aparecer como su víctima.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario nada se habia obtenido á ese respecto.

A solicitud del Comisario Villegas encargado de esa importante pesquisa, se vá á proceder hoy á revisar los libros de todas las Comisarías de los años 76, 77 y 78, á fin de ver si en esa época se recomendó de la seccion 19 averiguar el paradero, ó la captura de alguna muger que coincida mas ó menos con la filiacion que la Ferrari da de su víctima.

El Juez Dr Torres que continúa ese sumario, tampoco se ocupó de él ayer.

Album curioso—Sabemos que el coronel Lasserre se propone hacer una relacion sencilla de su reciente espedicion naval hasta el estremo de nuestras costas del Sud, publicándola en forma de un álbum que contendrá las 110 vistas fotográficas tomadas desde á bordo de la *Paraná* por el Guardia Marina señor Pozzo.

Todos los gastos que demande este álbum destinado por el coronel para obsequiar con él á las personas de su amistad, serán costeados de su peculio propio.

Encontramos la idea oportuna y acertada.

Profesores normales—El director de la Escuela Normal de Profesores Sr. Van Gelveren, ha comunicado en nota al Ministerio de Instruccion Pública, que 6 de los discípulos de ese establecimiento han terminado su carrera con el reciente exámen rendido, correspondiendo en tal virtud que se les espidan sus diplomas de profesor normal

Uno de los estudiantes de 4° año solicita tambien el diploma que le corresponde de *maestro, por haber decidido no cursar* por ahora el 5° año.

Desde el 23 de Diciembre del año anterior hasta la fecha, el Ministerio lleva otorgados 04 diplomas de profesores y profesoras normales, salidos todos de las escuelas de la República.

Wagones para el Central Norte—En despacho telegráfico dirijido ayer al gerente del ferro-carril Central Norte, le comunica el Ministro del Interior que acaban de llegar 35 *wagones para el servicio de esa via*, y que vienen en camino otros mas.

Empleado del Resguardo—Encontrándose vacante un puesto de guarda 2° en la Aduana de esta capital, fué nombrado para ocuparlo D Cornelio Echevarria.

Para la Division de Torpedos—En el vapor inglés *Lamport* recientemente llegado al puerto, vino un cajon consignado al Ministerio de Marina que remite desde Lóndres nuestro Ministro Plenipotenciario Dr Manuel R. Garcia.

Contiene una coleccion escogida de instrumentos náuticos destinados para la Division de Torpedos.

En Monte-Caseros—Resolucion desfavorable tendrá de parte del Gobierno la propuesta de venta de 2 casas en Monte-Caseros, que hizo D. Francisco Comas, mediante la cantidad de 20,000 pesos.

Esos edificios además de estar mal situados para instalar en ellos oficinas fiscales, han sido avaluados en un precio muy subido.

Sentencia confirmada—Ha sido confirmada por la Cámara de Apelaciones la sentencia del Juez doctor Bustos, dictada en la testamentaría de doña María Eugenia L' Herbette, desconociendo á la sucesion de don Manuel Eguia, el derecho á concurrir á la herencia con don Cárlos y doña Florencia Eguia por estar fijado al 6° grado el derecho á suceder en la línea colateral.

Dicha sucesion se hallaba en el 7° grado

La herencia cuestionada es de seis millones de pesos mjc

Las obras en las calles—La Comision de Higiene de la Seccion 18a se ha quejado á la Intendencia que al ejecutarse en las calles de la misma las obras de salubridad, se dejan sobrantes de tierra que alteran los niveles, y son causa de la formacion de pantanos.

Ha manifestado igualmente que los pasos de piedra que hizo construir en las boca-calles se hallan cubiertos de tierra, y en la parte donde se ha abierto la zanja no se ha repuesto el empedrado, como sucede en las calles Garay, Brasil, Independencia, Estados Unidos, Rincon, Sarandí, Comercio, Lorea, etc.

Como esas observaciones han sido comprobadas por la oficina respectiva, el Intendente ha dirijido ayer una nueva nota á la Comision de las obras de salubridad, pidiendo que se dén las órdenes necesarias á fin de hacer desaparecer los inconvenientes señalados.

Flora G. Balcarce
Q. E. P. D.
Falleció el 28 Noviembre de 1884

Salomé U de Balcarce hermana política, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicha finada, hoy 29 á las 10 a. m. al Cementerio de Norte.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria Cangallo 601.

ELENA TAMINI DE VÓCOS
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Noviembre de 1884

Florentino Vócos, esposo, y demás familia invitan y suplican á sus relaciones quieran concurrir á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, á las misas generales que se celebrarán el miércoles 3 de Diciembre, de 8 á 11 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. y el duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 6101 D 3

TEATROS

Politeama—Compañía italiana de opera bufa, cómica y operetas Lambiase y Ciotara—Dirijida por Felipe Dergnonati—Maestro Director y concertador Sr. Bals[illegible]—Sábado 29 de Noviembre—Se pondrá en escena: EL NUEVO ORFEO EN EL INFIERNO. A las 8 1/2.

Variedades—Compañía Francesa—Domingo 30 de Noviembre, Ultima funcion de despedida, con la comedia en 3 actos LES DOMESTIQUES. A las 8 1/2.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 21 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun Balance del dia de ayer		15476 32
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes abasto, delineaciones, mozos de cordel motores á vapor, etc.		3153 56
	12400 02	18629 88
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 5 o/o de las sumas recaudadas el 19 del cte.		822 43
Al Banco Hipotecario para el completo del pago de amortizacion é intereses del trimestre que venció el 1° de Octubre.		45
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o/o de las sumas en la fecha.		492 03
Existencia del Viérnes 21	12,400 02	17 [illegible] 37
	12,400 02	186[illegible] 8

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervino *Reiband*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6340 1 p.

Balance de Caja del Sábado 22 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun balance del dia de ayer		17360 37
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mercado Rivadavia, eventuales, abasto, bretes, derechos de oficina, Teatro de Colon, patentes, mercados		4519 63
	12400 02	21880 00
SALIDAS		
A Luis Lucetti por trabajos en el Asilo de Mendigos		3045 58
A Mercedes Guerra Superiora del Conservatorio Francisco por devolucion del derecho de delineaciones pago en Tesorería.		59
A Rocha Hnos. y Ca. por artículos de almacen		449 50
Existencia de Sábado 22	12400 02	18325 92
	12400 02	21880 00

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene: *Reiband*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6365 1p

Balance de Caja del Lúnes 24 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		18325 92
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 23 Venta de sepulturas, con duccion de cadáveres.		73 66
Recibido por el producto del dia de hoy Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mozos de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruajes, patentes, mercados, etc., etc.		9594 71
Id de la Comision de vecinos de Belgrano por productos del concierto dado á favor de los inundados		111 36
	12401 02	2811[illegible] 65
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas el sábado 23.		576 25
A L. Astudilla por un trajo para el cochero en servicio de la Municipalidad		70
A Jorge Mackern por artículos de escritorio		425 31
Al Habilitado Pagador para pago de jornales de varias cuadrillas por Octubre último		10321 6
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		1733 51
Existencia del Lúnes 24	12400 02	15484 10
	12400 02	28110 65

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervino: *Binden*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario 6376 1p

Licitacion de Materiales para la maestranza de la Limpieza Pública.

Llámase á licitacion para el viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduria Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos mjn. (5 $ mjn) y no se admitiran las que se presenten con enmiendas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos mjn. (400 $ mjn,) como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos mjn. (1000 $ mjn.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6330 D 19

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá sin mas trámite á pasarlos al Osario General debiendo correr ambos términos á la par

T. P. Documento Núm. 5312. Las sepulturas 18, 19. núm. 2 de la seccion 20 que se solicitan en compra á perpetuidad, están vencidas. La sepultura 18, fué comprada por Da. Sandalia Amborrea, en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años. La 19, la fué por Da. Cristina Cabre, el 10 de Noviembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires. 18 de Octubre de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 3193 N. 30.

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o/o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes) 2545 perm

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales desde . . . . $ 2 mjn.
Amplificaciones cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 mjn.
Estracciones sin dolor . . . . $ 1 mjn.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes 2661 perm.

JUAN M. BURGOS
(ARQUITECTO)
Ha mudado su estudio á la calle San Martin núm. 36. 6286 23

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

BANCOS
Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

ABONA:
Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn 200,000 . . 3 p%
Id id de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000 . . 2 "
Id id id de $ mjn. 500.000 arriba . . 1 1/2 "
Id id á 90 dias fijos . . 1 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias . . 6 "

COBRA:
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral . . 1-8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p% . . 1 9 "
Por adelantos en cuenta corriente . . 1 10 "

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.
M A. Maxwell, Secretario

SECCION PARA TODOS

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.
Ha abierto su consultorio en
168—Calle Suipacha—168
Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210 D 11

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ
Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades meritales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.
MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno. 3186 A 18

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3186 D 18

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

AVISOS

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Se previene á los interesados que la panadería situada en la calle Buen Orden núm. 575 denominada «Resolucion» pasa á ser propiedad del Sr. D Hilario Gerusa desde el 1° del entrante mes de Diciembre del corriente año.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*José M. Morales.* 6403 2

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho Mercado, que pueden ocurrir para tratar á la calle de Charcas núm. 279 de 10 á 12 a. m. 6407 5

Al comercio Habiendo vendido á los señores L. Streurig y Ca.—mi horno de ladrillos, frente al Cementerio del Sud, aviso á quien interese, se presente en el término de tres dias, para chancelar sus cuentas, vencido dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna clase—*Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.*—ALEJANDRO BOLLINI.

OTRO

Habiendo comprado del señor don Alejandro Bollini, su horno de ladrillos, frente al Cementerio del Sud, avisamos á los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento, pasen á arreglarlas en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires. Noviembre 23 de 1884.—L. STREURIG Y Ca. 6397 3

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital.—Habiendo comunicado á la Administracion, el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Comisaría de Guerra LICITACION:—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martín García con sujecion á las bases siguientes.—Art. 1° La provision consistirá de las articulos que á continuacion se espresan, divididos en forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 378 gramos	carne fresca de	3 libras
0 " 227 "	galleta	(8 onzas)
0 " 574 "	arroz	(2 id)
0 " 143 "	sal	(1/2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 870 gramos	yerba paraguaya	(5 libras)
0 " 574 "	tabaco negro en rama	(1 1/4 lb)
0 " 459 "	jabon amarillo	(1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.		

RACION DE FAMILIA

1 kilo 148 gramos	carne fresca de vaca	(2 1/2 lb.)
0 " 209 "	galleta	(7 onzas)
0 " 574 "	arroz	(2 id)
0 " 143 "	sal	(1/2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuesto y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer se de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 mjn) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo lo relativo á raciones como en el artículo de hacienda en pié—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada al efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como le será igualmente cuando no iguales o mas sean tomadas por la Comisaría General—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885 desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituir el proveedor quedará obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, ó billetes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, rescision del contrato ó recargos á ganancias de sus deberes sino cuando las causas que se alegan sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de pesos 800 mjn. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 o/o del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será devuelta cuando la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía de su cumplimiento.—Art 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor el ganado de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cuenta se hará constar por los gefes en los recibos respectivos. Comisario General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6445 D 27

Mensagerias Correos LA PROTEJIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general, que desde el mes de Diciembre próximo, prolongan su línea de Mensagerias desde Pehuajó hasta Trenque Lauquen pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria, Morelli, Las Tunas y Trenque-lauquen. El itinerario de sus mensagerias será como sigue.—Salidas de Buenos Aires para Bolivar todos los dias menos—Regreso á los pares—Para Pehuajó y Trenque-lauquen salida de Buenos Aires los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Regreso de Trenque-lauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes. AGENCIAS: Buenos Aires, Tacuari 11 y 13; 9 de Julio, Casa de las Empresas, Bolivar, id id; Pehuajó, id id id; Trenque-lauquen, id id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que sea, van encomiendas á nuestros agentes con arreglo á tarifa de la Empresa, con sujecion en todo al reglamento de ella.—Se previene á los señores pasageros que deben munirse de su correspondiente boleto antes de subir á la galera.—*E. Dias y Herrera*—Empresario y dueños. 6391 3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibiran propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de *las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior* el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 100 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5 000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 0000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deban sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. mjn., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. mjn. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Orma*, Oficial 6301 D 13

Licitacion Oficial Hasta el jueves 4 de Diciembre próximo, se recibirá en la Secretaría de la Cámara Nacional de Diputados, las propuestas, en pliegos cerrados, para la publicacion de las «Actas de Sesiones» de la misma Cámara, durante la época que funcione en la ciudad del Paraná, en volúmenes de á mil ejemplares.—Las propuestas, deberán presentarse con arreglo á la ley de papel sellado, y en páginas impresas del tamaño de los Diarios de Sesiones publicados, y cuyo modelo se dará en Secretaría á los interesados.—Ca la pájina servirá de muestra de la calidad del papel y la forma de los tipos que se propongan, siendo estos últimos cuerpos núm. 8 ó 9 para la trascripcion de la parte oral; y núm. 6 ó 7 para los documentos, anotaciones etc.—Se indicarán los precios por cada pliego de ocho pájinas, segun las clases de papeles y tipos que se propongan,—el número menor de pliegos que mensualmente se tiren—y el precio, por volúmen, de la encuadernacion á la rústica (costura francesa) y de la impresion de carátula (cartulina fina)—La Secretaría abona sus cuentas al contado.—Las propuestas serán abiertas á las 2 p. m. del mencionado dia reservándose la Secretaría el derecho de rechazarlas todas y llamar á nueva licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Juan Ozzade*.—Pro-Secretario. 6373 D 4

Obras del Puerto del Rosario LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sáase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberan presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—EL SECRETARIO. 6333 D 26

Un jardinero francés recientemente llegado del Brasil, conociendo perfectamente su oficio para trabajo de jardinero francés como inglés, construccion de grutas, cascadas, etc., desea encontrar colocacion en una buena casa, para tratar dirijirse al Paseo de Julio núm. 173 y 228, Hotel Aleman. 6404 3

Resguardo En cumplimiento del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte de Muelle y [illegible] [illegible] por los empleados del Resguardo con [illegible] de construcciones, que se encuentran de manifiesto en la Oficina de Obras [illegible]. Las propuestas se presentarán en el pliego en sobre cerrado, en dicha Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta las 4 p. m. [illegible] debiendo los interesados un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del [illegible] del Resguardo el 5 o/o del importe de la propuesta.—Serán abiertas cuando el término se presenten [illegible] de [illegible] y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*F. Rebarde.* [illegible] D 19

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faluas de las siguientes dimensiones—de medios cincuenta centímetros de eslora, un metro cincuenta centímetros de manga y treinta y cinco centímetros de puntal—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, cuerdas y remachadas en debida y de construccion tingladas—Cada embarcacion tendrá los siguientes útiles—Una vela latina un palo y entena, guarnecidos, un toldo con candela, dos candeleros de fierro en su acomodo para la bandera, un timon de media luna de bronce y caña de cobre, un guarda timon, una bandera nacional, un anclote de diez brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce un bichero, un bote de achicar de tres brazas, un achicadero, un baldes de hierro, dos esponjas, levando cada una dos manos de pintura aceptada—Los interesados deberan concurrir en sus respectivas el tiempo que presentan en la construccion—Cada propuesta deberá ser extendida en un sello de cinco pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional, en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o/o sobre el importe de la obra. Las observaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion nombre para el objeto—Las propuestas serán abiertas el dia 6 de Diciembre en la Oficina de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884. —*Luis S. Rocío.*—Secretario. 6189 D. 9

Cementerio del Norte Se requiere á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Guillermo Coria se sirvan mudarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Cuartel Cuyo 1173. 6234 D 15

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1600 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el puente fijo y el muelle de los Sres. T. Urquiza y Ca.; 2 á continuacion del muelle sobre la mano vieja y 620 en la márgen derecha inmediato al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pereyra y Sanchez, en las inmediaciones sus resguardos y el piano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados—La Comision abrirá las propuestas el dia 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Berguera*, Secretario. 6330 D 22

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*F. A.—J. Gorosena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Société Philanthropique Française de Rio de la Plata—Le Conseil d'Administration donne avis que la souscription à l'emprunt pour la Construction du nouvel Hôpital Français décidé en Assemblée générale du 19 Obre, 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Xbre. 1884—Les souscriptions sont reçues: à l'hôpital rue Calle Libertad 434, et chez M. M. Aubinsot Président de la société Philanthropique Buen Orden 160. —Cardin, Vice Président, Suipacha 44—Lasserre, Secrétaire, Tacuari 33—Marsaine, Trésorier, Piedras 251. 3331 D 15

Profesor DIPLOMADO—Esplicaciones de Algebra, Geometría, Trigonometría y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar e Instituto agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 2684 D 1°

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido, lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 a. arroba, barniz corriente inglés 5 a. galon, pinceles, azufre 2 a. arroba, Azúcar refecho 12 a. arroba, esencia de limon y la naranja, sebo fénico uno 30 c. libra, hierro de jardin y saloon 1 a., [illegible] 12 a. libra, papel de oficio 3 a. resma, papel azul firme. 614 Suipacha. 6243 D-12

Se vende Ó SE ARRIENDA—Una gran estension de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, corrales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas hacienda vacuna y caballar—se venderá en todo ó fraccionado al gusto de los interesados. Está ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del T. g. n. para mas informes y tratar ocurra á la Calle Chile 439. 6315 D 3

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres. gefes y oficiales de las Planas Mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 29 del corriente—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884. *E. Ilustrado.* 6287 29

Provision de la Cárcel Penitenciaría.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaría del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, boticas y demás efectos, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1° Las propuestas, que pueden referirse por uno ó por los dos de las planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificados en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que asciende la planilla ó planillas que se refieren la propuesta;—si no son hechas por una sola persona ó razon social;—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion;—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas;—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2° Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre de 1885. En los casos en que el proveedor falte á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarle las diferencias que resulten en los precios que les fijados en su propuesta. 3° En garantía del cumplimiento de sus obligaciones el contratista deberá el depósito á que se refiere la base 1a. 4° El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5° El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaría, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6° Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6299 D 10

Aviso al comercio El abajo firmado se ha visto en el deber de avisar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que durante la próxima feria de los Tribunales, hará un viaje por la provincia de Buenos Aires y colonias de Santa Fé, desde el comienzo lo ejecuta todos los años, para efectuar cobranzas como apoderado de varias casas de esta plaza.

El que deseara con tal motivo honrarle con alguna comision, lo efectúe, podrá dirijirse á su Escritorio calle Alsina núm. 151, ó á su casa particular Piedad N. 664 (altos); pudiendo al efecto dejar sus cualquiera órdenes hasta que le fuere exijido.—Comision á estipularse.—JUAN BUSNELLI 6175 D 6

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO—Aviso al público: Desde el 1° de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasaje, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reduccion de importancia—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 o/o en los de 1a clase y un 25 o/o en los de 2a, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en ciertos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con asientos dormitorios, cobrándose tres nacionales por cada asiento: el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, pueden obtenerse al público en la Librería de Jorge Mackern San Martin núm. 7, al precio de 50 centavos cada libro.—*F. C. Andino*—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Maypú, que está á distancia de 10 11 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion*—Rosario, Octubre 30 de 1884. 3326 D 1°

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Subprefectura de La Paz en el parage denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Dichas dimensiones son: 13—Diez y nueve piés de quilla. 19 1/2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1/2—Tres y medio [illegible] piés. 1 1/2—Uno y medio id puntal. 4 1/4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*F. A. J. Joyena*, Oficial mayor. 6373 D 30

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6115 D 3

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Muchas operaciones al contado se realizaron ayer en acciones del Banco Nacional.

Abrió la plaza á 161 3/4, y luego subió á 162.

Momentos despues apareció uno de los corredores del Sindicato ofreciendo comprar 1000 á 164 y 5000 á 166, todo al contado. Una esclamacion de asombro corrió en la rueda; los especuladores á la baja hacian comentarios de todo género ante la firme actitud del Sindicato, manifestada por el corredor á que hacemos referencia.

La idea de que la especulacion al alza disponía de todos sus elementos para pasar sus acciones, cruzó la mente de los bajistas, y la esperanza de un derrumbe desapareció ante las fuertes compras que se hacian al contado, compras que venian á demostrar que habia dinero en abundancia.

La plaza se afirmó y uno de los bajistas vendió un lote de 1000 acciones á 164.

Los comentarios sobre esta operacion continuaron, y el mercado quedó en alza.

Todo lo operado al contado alcanzó á 2550 acciones, anotadas en el órden siguiente:

400	á	161 3/4
700	"	162
1450	"	164
2550		

Para fin de mes habia en la rueda muchos compradores y nadie se atrevia á vender. Solo se anotó un lote de 100 á 163 1/4.

Inmediatamente de caer en la hora se realizaron varios lotes á 164, á cuyo precio quedó comprador.

Para Diciembre 31 se apuntaron 200 á 168.

Hay mucha ansiedad entre los bolsistas por conocer el resultado de la liquidacion de hoy, que será indudablemente una de las mas ruidosas de la Bolsa. Unas horas mas, y todos sabrán de quién es el triunfo.

Certificados

En certificados del Banco Nacional se realizaron al contado las siguientes operaciones.

200	á	74
20	"	73
315	"	74
535		

Cédulas hipotecarias

De la Série E se apuntaron 17,600 fuertes al contado á 79 1/2.

De la F se anotaron, al contado:

1000	á	77 1/4
17600	"	77
18600		

Para Diciembre 31 se apuntaron 5000 á 77 1/2.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Las acciones del Banco Nacional continuaron en alza despues de la hora oficial.

El triunfo que hasta ese momento iba *obteniendo el Sindicato formado al alza, habia producido* algo como pánico en la fila de los especuladores á la baja, á punto de que algunos *efrecian casar* sus operaciones para hoy.

Se realizaron mas de 2000 acciones de 164 á 165. A este último precio quedó comprador

—Para Diciembre nada se operó

—Al contado se vendieron 75 á 162.

—Se decia que las acciones se liquidarian hoy alrededor de 170.

—La operacion de 1000 de estos títulos, de que hablamos al principio de esta seccion, quedó sin efecto, á causa de que el vendedor habia entregado esas acciones á sus corredores en garantía de operaciones, segun se dijo. El comprador no hizo observacion y dió por nula la operacion.

—Se trataron como 75,000 fuertes en cédulas de la série F de 77 á 77 1/4. Quedó vendedor á este último precio.

—De la série E quedó vendedor á 80.

—En otros títulos nada se operó.

El «Adria»

Segun telegrama recibido de Génova, anteayer salió de aquel puerto con destino á nuestro el vapor italiano *Adria*.

Trae 1200 pasajeros y 800 toneladas de carga.

Cambios

La situacion del mercado de cambios sigue siendo la misma que hemos hecho conocer el sábado.

Pocas operaciones se han hecho ayer.

Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres	46 1/4
Francia	4 83 á 4 81
Italia	4 83 á 4 85
Hamburgo	3,94 á 95
Montevideo	4 1 2 á 4 3/4 o/o de premio.
Rio Janeiro	11 850 r. á 11900 p. £

La propiedad urbana

Por intermedio del corredor señor Julian Manuel Martinez se ha vendido en 700,000 pesos mjc. la manzana comprendida entre las calles Estados Unidos, Europa, Jujuy y Saavedra.

El vendedor es el señor José Bazan y el comprador don Carmelo Libaros.

Cueros

Se ha realizado en Montevideo la venta de 5000 cueros americanos al precio de 72 reales.

—En frutos de saladero no se ha hecho negocio alguno.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1/2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0 0

Id id id id de 1881 id 69 id.

Id id id id de 1863 id 89 1/2 id nominal.

Id id id id de 1876 id 79 id.

Bonos Municipales 79 id.

Deuda estranjera Oro 94 0,0.

Deuda amortizable de Montevideo.

Acciones puentes y caminos id 101 id.

Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vendedor.

Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata id 175 id.

Empréstito Obras del Riachuelo id 92 id.

Gas Primitivo id 1550 ps. mjc.

Gas Argentino id 1100 ps. mjc.

Certificados del Banco Argentino id 15 o/o.

Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada plts. 50) id 78 plts.

Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0/0

Ferro-carril del Sud nominal.

Id Central Argentino. Libras esterlinas 20 por accion de libras 23.

Id id del Norte, nominal.

Id id de Campana. Id.

Propietarios de la higiene 60 0/0, nominal

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Fomento de Barracas 30 0,0 premio.

Telégrafo Trasandino, 250 por acciones de 200 pfts chilenos.

Poco se hace en cambio particular y se nota tirantez en el mercado.

Descuentos

Siguen difíciles.

Ayer muy poco han descontado los bancos particulares á 8 o/o en pagarés de primera firma.

—Letras de Tesorería 10 o/o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito de 9 á 12 o/o.

De Montevideo

Procedente de Montevideo llegarán hoy á nuestro puerto los vapores *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

El «Galicia»

Llegó anteayer tarde á Montevideo el vapor inglés *Galicia*, con procedencia del Pacífico.

Ayer partió de aquel puerto con destino á Europa.

Oro especial

Napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras 4 1/2 á 5 p% de premio.

Rentas Nacionales

La Aduana de la capital recaudó ayer 98,654 69 pesos mjn. en la siguiente forma:

Importacion, al contado	66 917 88
Exportacion	2 646 60
Letras	29,030 21

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entradas ascienden á 1.700,565 22, habiendo liquidado ademas en 290 documentos, 50,717 nacionales.

Valor de la propiedad

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital se efectuaron ayer las siguientes ventas de bienes raices:

Pozos entre Comercio y San Juan, con 10 metros de frente por 42 de fondo, en 3000 ps.

Otra propiedad situada al lado de la anterior con igual área, en el mismo precio.

San Juan 458, con 7 por 60, en 9100.

San Juan 414, con 7 por 34, en 6407.

Charcas y Uruguay, con 22 por 30, en 14000.

Mathen entre Méjico y Chile, con 17 por 42, en 1653.

Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, con 8 por 31, en 1161.

Santa Fé 705, con 7 por 53, en 0148.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Noviembre 28 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m habiéndose despachado 253 y detenido 76 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	5
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	1
Id *no estar* con arreglo á la tarifa	20
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	11
Por no pedir toda la partida	7
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	9

Pertenecientes á los señores: P Dilleman y Ca 1, S C Arizmendi 1, E Prieur 1, Wanklyn 1, Challe Bollon 2, Melara y Marti 1, J O Maldonado é hijo 3, Necol hnos 1, E Gagliardo 3, T Drysdale 1, Dieckman y Malhr 1, Gandegabe 1, S Amadeo 1, J Borra 4, Schaw Miller y Ca 1, Margail 1, J Bazile 1, Heath 2, B Cobas 2, Apesteguy freres 1, A Moine 1, L de Mainier y A Delaye 1, Luders y Ca 1, Bates Stokes y Ca 1, R Kruger y Ca 3, J A de Uribe 1, Fontan freres y Ca 4, N F L Porth y Ca 3, Fels y Ca 1, G A Cranwell 1, Lohmann y Ca 1, F Solar 2, M Pestaña 3, M Nothmann 1, J P Laborde 1, S Monsegur 3, P G Pay 2, A Coquetaux y Ca 1, Thompson y Ca 1, J Bernasconi é hijo 2, Smit y Trebert 2, Hardy y Ca 1, F Cotillon 1, Zemborain 2, A Cavalli 1. Demarchi y Parodi y Ca 2, G Fernandez y Ca 1, F C del Sud 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Batelli*, oficial 1°.

Mercado Constitucion
Noviembre 28.

118 wagones entrados con varios frutos, y entre estos 2,000 arrobas lana. El estado del mercado en lanas continúa flojo, en vacunos y lanares firmes, en los demás frutos en general no tiene variacion en sus precios á dias anteriores.

Ventas de hoy:

2700 arrobas lana especial y superior, por Bradley y Hnos., ps. 106, 104, 97, 95, 92, 90. 700 id id id id, por Casaux, ps. 102, 95. 6000 id id superior, bueno y regular, por Bellocq, ps. 100, 97, 95, 92 90, 86, 84, 82, 80, 2700 id id superior, bueno ó inferior, por J Ortiz, ps. 95, 89. 64, 1200 id id id id, por Leite, ps. 92, 1000 id id id id, por *G. M. Costa*, ps. 90, 1000 id id id id, por Cosentino, ps. 90, 560 id id id id, por J. C. Boerr, ps. 90, 1000 id id buena y regular, por E Bunge, ps. 89, 78, 800 id id id é inferior, por S. y Mandia, ps. 85, 60, 500 id id id y barriga, por J A Gomez, ps. 83, 42, 400 id id inferior, por J. Damis, ps. 72

Vacunos—80 cueros campo superiores por G. M. Costa ps. 165; 50 id id id Bellocq 165; 60 id id id Ortiz 163; 200 id matadero id E. Bunge 162.

Potros—20 cueros campo buenos por Ortiz pesos 54.

Cerda—16 arrobas cerda superior por Bellocq pesos 155.

Lanares—70 docenas estacion matadero, especiales por Souza Martinez á 28 1/2 rls. lb 100 id id especiales y superiores id Casaux 28 1/2 27 id; 200 id id superiores y desechos id S. y Mandia id 27, 17 id; 100 id id id buenos id id Bradley y H 26 1/2, 25, 18 17 id; 80 id id id id G. M. Costa 26 1 2, 17 id; 30 id id id Borr id 26 1/2, 17 id; 200 id id buenos id id Ortiz 26, 24 1/2, 17 id; 40 id id id id Bellocq 26, 17 id; 100 id regulares id id S. A; Gomez 23, 15 id.

Corderitos—150 docenas corderitos superiores por S. y Mandia ps. 14 1/2; 200 id id id Ortiz 14; 40 id id regulares S. M. Costa 12.

Mercado 11 de Setiembre
Noviembre 28 de 1884

126 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana, con varios frutos y entre ellos, 24100 arrb lana, 686 bsas harina, 1876 bsas maiz y 1091 bsas trigo. El estado del mercado en lanas no tiene variacion á dias anteriores; vacunos, pastos y trigo del Salado mantiene sus precios firmes; carderitos y maiz continúa flojo:

Ventas de hoy:

7000 arrb lana esp y reg por Unzué á pesos 103 y 75; 1200 id id id buena Robbio 100 y 78, 2500 id id sup y reg Doggan 92. 90, 86 y 74 2500 id id id id G y Moratore 93 y 72; 3000 *id id buena id id Casey* 85, 82 y 70; 500 id id id id P. y Alonzo 73 1400 id id id barriga id Udaondo 71 y 35 800 id id inferior id id P Ham 65 y 35; 400 id id id id Ll. y Benitez 64 y 35; 200 id id de barriga buena Robbio id id 43

Vacunos—100 cueros de campo superior por G. y Bubao á pesos 162.

Potros—20 cueros de campo superior por Robbio á pesos 52

Lanares—300 docenas estacion de campo superior bueno y desechos por Ojea á 26, 24, 23, 18 y 1g 1/2 reales 60 id id id matadero id id P. y Alonso 24 id id. 200 id id id id Chiliado 23 id id.

Corderitos—150 docenas cueros de cordero regulares por A. Ojea á pesos 12.

Trigo—120 fanegas trigo del salado bueno por Robbio pesos 135.

Maiz—300 fanegas maiz morocho desgranado bueno por Perazzo á pesos 44 y 41. 250 id id id N. y Marquez id 42. 150 id id amarillo id regular id Robbio id 38. 300 id id id inferior las 9 arrobas por G. y Bilbao pesos 36.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca.	P. Caviedes	Bardero	100
Id Id	Soarezguirre	Matanzas	49
Id Id	M. Neguera	B andara	65
Id Id	G Faus	Las Heras	73
Duegas Hnos.	H. Macdonald	Chascomús	37
Id Id	N. Hernandes	S. A. de Areco	74
S. Mandia	N. Madrid	Ajó	120
Id Id	Y. Zemborain	Id	119
R. Dias	G. Melo	Merce	41
L. y Moores	R. Gomez	Arrecifes	75
Id Id	D. Shaman	Rosanbos	79
		Total	[illegible]

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 410, 350, 330, 310, 300, 280.

Segundo id id 250, 230 210.

Matanza general 20, 160, 140.

Cueros de novillo 165, 155, 150, 145, 140, 135.

Id de vaca 105, 100, 95.

Terneras grandes 180, 150.

Id chicos 100 90.

Capones 40, 50.

Matanza, de reses 563 cabezas.

Id deterneros 75 id.

Marítima

ULTRAMAR

Noviembre 28.

José Baró vap español de 1079 tons cap J. Riberas de Barcelona á A. Lopez con á—De Barcelona—F. de Miró 1 c alfombras, A. Estrada 1 c libros, Rocha hnos 25 c pimenton, Aymar M. 100 pipas vino (J. Güitera) F. Lajouane 2 c libros, Igon hnos 4 c tl. E de Iturriaga 12 fdos esteras, E. Mendy 32 c papel de fumar, Gandolfi mosa 850 4 vino y 350 4 idem blanco (Piadellorens). J. M. Burgos 1 c fotografias, R. Saavedra 1 barril anchoas, J. Bonnati 3 fdos impresos, R V 140 c pimiento. Orden 3 pipas vino 12 c licor de anis 70 pipas vino (Puigventos) 30 c almendras 1 c azafran, —De Valencia—S. Rolleri 135 pipas 15 2 30 4 vino (A. Catalá). Gandolfi Mosa 70 pipas 10 2 vino, Rocha hnos 450 pipas 50 2 vino (J. Ripollés), E. Mendy 28 c papel de fumar, Arteaga L 2 c abanicos, A. Poggi 1 c sederías. Orden 25 c motores, B Roig 7 b[illegible] vino 8 b[illegible] 1 c id, A. Lopez 50 sacos garbanzos 1 cajon modelos de yeso 2 cajones pasas R. Rigal 398 cj pasas 37 bls id 5 id id 57 sacos garbanzos; L. Martinez 50 cj jabon; Bonio C. 50 tercios limones; orden 300 cj pasas. *De Cadiz*: Salterain 6 bls vino; Munnel 50 cj id jerez; Moure R. 1 pipa 1/2 id 13,8 id jerez 1 barril id; Jacobsen 4 cj impresos; E. Bieckert 10 sacos corchos; Gandolfi Mosa 610 bis 40 secas aceitunas; V. Tobia 835 bls id; Orden 10.4 vino; Lavarello 103 bls 472 id aceitunas; Commenero 1 cj vino y calzado.

Montevideo: Phi. oriental 42 ton. cap. F. Garay de Montevideo á Thobal con: 1050 bls fariña.

Albuera: Bca. inglesa de 655 tons, cap. W. Guillmore de Boston el 23 de Agosto á J. Shaw con: 588 522 pis pino.

Hevelius, vapor inglés de tons. cap. de Liverpool el á E Norton Ca. con á—De Glasgow, Milligan y W. 19 c algds, orden 14 fdos id, 28 fdos lona, 4 id tejidos, Thompson Ca. 34 c hilo, Aysear y Ca. 60 tambores 30 c 5 rollos mercds.—Liverpool, E Tornquist 1 mercds., S. Wolff Ca. 1 c id, Ferro-Carril del Sud 14 btos materiales, Portalis hnos Ca. 363 barras fierro, Lohmann Ca. 11 c mercds., orden 6 c tejidos, 9 c algds., 1 cajon lanas, A. Manigot 1 cajon sombreros, orden 2 cajones sombreros; J M Bell 1707 barras, 916 atados fierro, 600 rollos alambre, 1 c ginebra; O Zuberbuler y Ca. 1 c fdo tejidos; O N Bemberg y Ca 5 c algodones; Orden 2 bultos insignias, 15 c cajas; Riegoist B Ca. 1 c canastas; Bail Hnos 11 c algodones; B Pellerano 9 c tejidos, J. A. Devilla 14 c paño; M Forrester 7 fdos tejidos, Fábrica de carne conservada 7 fdos mercds, E. Tornquist 4 c tejidos; Parry y Ca. 100 c kirche; órden 5 canastos cristalería.

Vapores de Ultramar esperados

21	Amazone	Burdeos
21	Marina	Liverpool
22	[illegible]	Amberes
22	Dante	Amberes
22	Sestri	Barcelona
22	Basilea	Liverpool
23	Belgrano	Havre
23	Olive Branch	Burdeos
23	Lamport	Lóndres
23	[illegible]	Lóndres
24	Tamar	Southampton
24	Teviotdale	Amberes
25	Pampa	Havre
25	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
25	Tasso	Amberes
29	[illegible]	Burdeos
30	Ana Saia	Barcelona

Nota—Los vapores marcados así * siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR

29	La Playa	Amberes
29	Amazone	Burdeos
30	Paraná	Havre
30	Hawaii	Amberes
30	[illegible]	Génova
30	Galileo	Liverpool
30	Villa de Montevideo	Havre

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1° de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision se suministrará á los artículos que á continuacion se expresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1 k.	1185 grs.
Porotos	0 »	1148 »
Arroz	0 »	1148 »
Pan fresco	0 »	2296 »

Sal y verdura suficiente.

RACION MENSUAL

5800 astillas de leña de vala.
20 cajas till escoba de leña.
5 doc. escobas de maní.
1 lata de plasabal
114 kil. 8500 grs. y las de sebo
45 » 9411 » jabon amarillo.
45 » 9400 » ídem buena clase.
45 » 9400 » grasa fina.
45 » 9400 » aceite buena clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.—4ª Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 ojo del importe total de la propuesta, en fondos nacionales, de crédito, ó moneda efectiva; este certificado, de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato. La base para el depósito del 5 ojo, será el término medio del consumo actual; es decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.—5ª Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.—6ª El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª En el caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.—9ª Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiere presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.—10 Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito á que modifiquen las presentadas.—11. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1° de Diciembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D 1°

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial superiores voces y garantido por cinco años, por solo 225 ps. m|n? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Ministerio del Interior Se hace saber á D. Jaime Casteran representante de D. Alfredo El y que en el término de quince dias á contar desde la fecha debe comparecer á este Ministerio á fin de manifestar si está dispuesto á cumplir el contrato celebrado con el Departamento de Ingenieros para la construccion de pozos tubulares en las Provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.—Buenos Aires, Noviembre 1884.—*El Sub Secretario.* 6307 D 5

Ministerio del Interior De órden del Sr. Ministro se llama á don Luis Sardi, para que en el plazo de quince dias, contados desde la fecha comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdes con destino á la colonizacion, previniéndole que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 6308 D 5

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cajon marca A. C. núm. 40, conteniendo aldabillas, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S y M., un cajon A. G núm. 10, un cajon marca L F. N. 699, un cajon A. P. núm 141, dos pipas vacias marca S. R. y L. y dos pipas vacias sin marca, encontrados á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá en arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6251 D 17

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espaciosos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirven á domicilio.—Pantelefono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quinos.* 6156 D 4

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y garrieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1° Ser argentino.

2° Tener de 16 á 21 años.

3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.

4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirigida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1° Fé de bautismo.

2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.

3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.

4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete á servir á la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

2307 N 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros jardineros, peones, cocineros, barberos carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras ad añadoles, se milias etc para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila res.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, colonos.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 picapedreros.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores, 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de la Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, casa ó su mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.

Manuel Mosey

1696 ... *Jefe de la Oficina de Trabajo.*

Se vende una quinta en San José de Flores frente al Asilo de Niños Desvalidos, para ver y informes, calle de Lima núm. 363, de 5 á 10 de la mañana y de 4 de la tarde á oiante. 6328 30

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con el mismo tema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. 80,000 ORO en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144

La lotería extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 13 milliares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 10 m|n. oro dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	»	5000	5000
2	»	2000	4000
1	»	1000	1000
5	»	1000	5000
10	»	200	2000
25	»	100	2500
20	»	50	1000
65	»	40	2600
172	»	25	4300
1000	»	20	20000

1300 suertes á 6500 quintos ps. m|n 1000...

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

La Comision Administradora.

NOTA—Al público se le pide que desconfíe de las 13 no compre billete alguno para ... 3764 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE AGOSTO DE 1880

Prémio mayor 10,000 ps. oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el 3 de Diciembre, los billetes llegan el Sábado 6 de Diciembre en la mañana.

Loteria San Jose

12 milliares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color rosa, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n.			80000
Deduccion 25 p$			20000
Al público		ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	5000
1	»	2000	2000
3	»	1000	3000
6	»	500	3000
12	»	200	2400
20	»	100	2000
60	»	50	3000
232	»	20	4640
1064	»	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 milliares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2	$	40,000
Deducion los 1|2 p$	»	10,000
75 al público	»	30,000

PREMIOS

1 de 10,000	$ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000	»	2,000
1	1,000	»	1,000
3	500	»	1,500
6	250	»	1,500
12	100	»	1,200
20	50	»	1,000
60	25	»	1,500
232	10	»	2,320
1064	7.50	»	7,980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 254 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y para todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 6 de Diciembre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion la ... fecha:

DICIEMBRE 6 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p$		10,000
15 por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	»	500	1,000
5	»	200	1,000
10	»	100	1,000
58	»	20	1,160
120	»	15	1,800
1201	»	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Tucuman N. 9... y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y ... por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 6 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.

ARTEAGA y Ca

794 Ad

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.		300000
Deduccion 25 ojo	»	»	75000
Al público	$	m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	»		20000
2	»	10000	20000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
7	»	1000	7000
12	»	500	6000
20	»	200	4000
30	»	100	3000
85	»	50	4250
160	»	30	4800
1678	»	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n 2...000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884.

La Comision Administradora

6270 D 24

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 ojo	»	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	3000
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.

2809 O 25

AVISOS NOTABLES

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 48. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados, y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de solvabilidad notoriamente reconocida á satisfaccion del Gobierno.

Art. 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.

» » piedra seca

» » cal hidráulica para el canal.

» » cemento.

» de escavacion en las arenas del Rio.

» » terraplen en tierra pisonada

» » en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de agua id de piedra labrada para colocar los marcos (aforadores) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.

Id construccion de toma de juntas.

Una compuerta de limpieza.

Una compuerta de la toma de agua.

Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El mantenimiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Escavada (bita-brant.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del mes de Diciembre, en cuyo dia, á las 10. a. m. se abrirán en presencia de los interesados, debiendo los de ellos y levantándose á este sujeto un acta por el Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, adoptando la mas ventajosa, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero de 1885.—San Luis, Novbre. 21 de 1884.—*R. ... D. M.* 6300 D 21

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA ó INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estreune, Strenna, etc., etc.,

PARA EL AÑO DE 1885.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio y se vende á precio fijo.

Sociedad Anònima (INGLESA) DE MANDATOS, PRÈSTAMOS Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado . lib. est. 1.000,000

» emitido y suscrito . » 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por mestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

2816 perm.

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

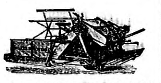

ATADORAS REFORMADAS DE WOOD

Segadoras de brazo de Wood. Máquinas corta-alfalfa de Wood. Máquina corta-abrojo de Wood. Aceite especial, garantido de lo mejor para idem. Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores.

TOMÁS DRYSDALE

92—MORENO—92

6359 D 5

A. PRAT

TINTORERO

74, CALLE DE SUIPACHA, 74

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL CALLE DE CHACABUCO 178

2505 N. 30

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.

Artículos Navales.

Comestibles y bebidas

Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las provisiones tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente á 5 p$ del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente: «Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á entregarlos (y en la de artículos navales las muestras) y las muestras (si aquellos)—Firma...... Domicilio......» Oficina de las Obras Rivadavia 141—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6150 D 15

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

NUEVA ARMERIA DE PARIS DE L. BARBIE

40 C. de Rivadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, ... revólveres, cartuchos de todas clases, ...

BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400—CORRIENTES—400

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE

AVENIDA GRAL. ALVEAR

FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6139 D. 8

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

VERDADERA

LECHE CUTANEA

De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

2648 perm.—d.p. m.

SECCION VAPORES

La PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo el vapor POMONA, el 1° de cada mes.

Para Bahía Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pinco.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*Rio Paraná*
»	9	»	*Rio Uruguay*
»	15	»	*Taraguy*
»	20	»	*Mensagero*
»	25	»	*Rio Paraná*
»	30	»	*Rio Uruguay.*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	5	vapor	*Taraguy*
»	9	»	*Mensagero*
»	15	»	*Rio Paraná*
»	20	»	*Rio Uruguay*
»	25	»	*Taraguy*
»	30	»	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo la vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores: Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. — SOCIETA R. PIAGGIO e F

Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO · PERSEO · ORIONE	UMBERTO I · MARCHESIT
AGENTES	AGENTES.
LAVARELLO y Ca.	ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	199 Calle del 25 de Mayo 199

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor.	El espléndido y rápido vapor
POLCEVERA	UMBERTO I°
SALDRA EL	SALDRA EL 7 DE DICIEMBRE
	Capitan P. CORTESE
Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente LAVARELLO Y Cía.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70	CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—199

1118 perm.

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67. 2656 omdo

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

DIENTES ARTIFICIALES

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

Empresa del edificio PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, la que debe ser entregada en la Tesorería de la Comision en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pennes, Presidente.—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para arbulas 10 ps m|n

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurra calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cía

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este Delicado Tónico!

ES EL MAS HIGIÉNICO

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cercionarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, en la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion esmerada que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO 870 D 31

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exijir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales farmacias.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saez* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. ... D 21

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 altos). perm

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6296 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita por tercera y última vez, al prófugo MIGUEL ZEBALLOS, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6411 3

Citase por primera vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde, y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. M. Consiles*—Secretario. 6409 9

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres se cita al prófugo DESIDERIO RAMOS para que dentro del término de nueve dias comparezca á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones, como tambien á D. Federico Willing para que dentro de seis dias se presente ante el Juzgado á prestar declaracion en la causa mencionada.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Pastor Lacasa*,—Secretario. 6410

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita á los testigos D SEGUNDO DEL CAMPO y D. C. Campos Gutierrez, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Teófilo O'Donell por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6385 2

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á D. PABLO OTANELLO para que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida al prófugo Bacio á Bellin por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6387 2

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital *D. D. Pastor S. Obligado* se cita á la testigo Da. BLANCA JOSEFA, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José Gomez y Jacinto Zelaya por peleas y heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6386 29

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por primera vez al prófugo ANTONIO AGNESE para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha á estará derecho en la causa criminal que contra él y Antonio Bardelini se les sigue por lesiones corporales á Alejandro Petregatti.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Cabildo 2° patio (altos)—*Eduardo French*, Secretario. 6380 D 5

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á Da. ROBESTIANA CLAVARINO, por el término de 10 dias la providencia dictada en los autos que le sigue el doctor don José Ma Lavandeira, sobre entrega de una menor y cuyo tenor dice así: «Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—Y vistos: En mérito de lo dictaminado por el Asesor de Menores en la vista que procede lo aconsejado por el Agente Fiscal á fojas siete y de conformidad con lo pedido á f. 2° y 1 dispuesto en el artículo 7°, tít. 5° Sec 2°, lib. 1° Código Civil—fallo mandando se entregue al doctor don José Ma. Lavandeira la menor hija de éste nombrada María Antonia Lavandeira.—Repóngase la foja—Cárlos Molina Arrotea—Ante mí: Argel E. Raggio.—Buenos Aires Noviembre 21 de 1884.—*Angel F. Raggio*, Escribano Público, Bolívar núm. 21. 6347 D 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Mueilla.* 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ovidimo Serra, como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6195 D. 13

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18 de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 662, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Megabuero por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze* se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Ascasor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaría de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3992 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones. A la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Por disposicion del *Sr. D. Meliton Uda ado* Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina de el actuario por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos, practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo, Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*A. Julio Blanco.* 6234 29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, y por solicitud de don Miguel Lanú, se hace saber á los señores Mom y Pico, que dentro del término de seis dias, desde la fecha de la publicacion del presente, deben comparecer ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á efecto de dar cuenta del estado de su negocio. Lo que se les comunica á sus efectos.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo. 2° patio—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884. 6251 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto.* 3 92 D. 1°

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Marín, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 3277 N. 30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, y durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaría de doña Genoveva Meneses de Guizetti, á fin de que comparezcan el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde á objeto de que tenga lugar la junta general de acreedores, bajo apercibimiento de que no asistiendo dicha junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes al acto.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1884.—*Roque Repetto.* 6241 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.* 3256 N. 29.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

NOVIEMBRE

Sábado 29 de ricos muebles, Temple 726.

Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n oro, á las 2.

Domingo 30—Remate-féria en Chascomús. Los Jagüeles del Sr. D. R. Newton, á la 1.

DICIEMBRE

Juéves 4 de una propiedad, Chile 524 y 526.

Mártes 23—Judicial, 30 lotes, testamentaria Dolores Reynoso de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

Calle Santa-Fé 538

ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO

23 y 1|2 varas de frente

POR 70 VS. DE FONDO

A dos cuadras de los terrenos destinados AL PALACIO LEJISLATIVO (CONGRESO) TEATRO NACIONAL, á

Base de venta ps. 20000 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio, actualmente ocupado por una escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero, y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina, etc, etc., etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc, etc.

La calle Santa Fé es una de las mas importantes de la capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios, en construccion otros y ademas es sabido que á pocas varas de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, en el lindísimo templo, Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos remataremos la base de $20,000 m|n baja de los cuales solamente habrá que abonar poco mas de la mitad, así es que el comprador tiene un año á su cargo la hipoteca de $000 ps. ... á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6297 D 7

POR LOS MISMOS

Ricos muebles

Sala,
Comedor,
Dormitorios,
Cuadros,
Adornos,
Espejos,
Alfombrados,
Etc., etc., etc.

EN LA CASA HABITACION

Calle Temple N. 726

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

El Sábado 29 del corriente

Á LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por haberse ausentado la familia al campo, todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico juego de raso celeste capitoné y madera dorada con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas 1 rica mesa consola dorada, con 1 espléndido espejo, 1 rico espejo de chimenea dorado, 1 sillon cómodo de raso punzó, jardinera de Boule, pantallas, ricos cuadros grabados, ... adornos de mucho valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas, etc.

2ª SALA—1 lindo juego de bambú, con asiento de esterilla, última novedad, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas y una mesa de centro, 1 ... sillas, ... completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos alfombrados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc.

ESCRITORIO—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio de nogal con biblioteca, 2 ... cuadros, ... alfombrados, etc.

1er. DORMITORIO—Dos roperos de caoba y espejo, 1 cómoda espejo de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 ... 1 mesa de luz, 4 sillas fantasía, cuadros, camas, galerías, alfombrado ... etc.

2do. DORMITORIO—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de cortar, 1 ... de ropa, 6 sillas, cuadros, cortinados de reps, adornos, cristales, juegos de porcelana y cristales, platos, ... etc.

PATIO—Bancos y mesa de jardin, pilastras de mármol, bombas, estatuas, 1 linda puerta de reja y ... de vidriera. 6378 29

POR LOS MISMOS

Del rico Menage

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Alfredo Huergo

Por ausentarse al CAMPO

RICO PIANO

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero—Rico juego de nogal de una persona—Espejos luna bisonté — Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

Calle Esmeralda N. 408

EL MARTES 2 DE DICIEMBRE á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se espresa y que es como sigue:

Sala

1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en ... inglés todo capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chiffonier de boule, 2 ... con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir y 1 araña de cristal. 5 luces, estatuas, floreros, adornos, lindos cuadros etc., etc., ricos alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 juguito de fantasía, 1 cortinado completo, 1 jardinera 1 alfombrado 1 braso de gas cuadros etc.

Comedor

1 rico juego de roble macizo forma renacimiento compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 reloj ... 1 rico espejo de chimenea 2 estatuas 2 jarrones cuadros adornos etc. etc. alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc. etc.

Primer dormitorio

Rico juego de nogal ciré francés y ... compuesto de una cama con columnas colchon elástico baldaquin y cortinado de jute, ropero de ... con luna bisonté lavatorio 3 cuerpos ... alfombrado, ricos cuadros juegos de lavatorio y de aguas, salivera, adornos etc. etc.

Segundo dormitorio

Gran juego de nogal y cedro ... compuesto de cama para dos personas, ... baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y ... 2 galerías completas, alfombrado, 1 ... cuadros, adornos, etc.

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano, compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos, etc., etc., y muchos otros muebles que no detallamos por su estension y que estarán visibles el dia antes del remate. 6.356 D 2

á las 2 de la tarde

Un espléndido COUPE con muy poco uso.

Y par guarniciones casi flamantes.

POR LOS MISMOS

REMATE FÉRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagüeles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durham de 16 á 18 meses de edad.

16 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 á 6 al gusto de los compradores.

50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3|4 sangre Trakenen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importado por el Sr. Newton.

10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6318-30

POR LOS MISMOS

Lindo lote de terreno

AL NORTE

TODO CERCADO DE PARED

CALLE JUNIN ENTRE JUNCAL Y ARENALES

20 varas de frente por 35 varas de fondo

Base de venta: ps. 2,000 m|c.

VARA DE FRENTE

El domingo 7 de Diciembre

Á LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por deben terminante de su propietario y al contado.

De este precioso y bien situado lote de terreno situado en la calle de Junin entre Juncal y Arenales y compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo, todo cercado de pared y donde se puede edificar un hermoso palacete.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6316 D 7

POR LOS MISMOS

De romanas de hierro

JUEGOS DE PESAS DE BRONCE

Metros de madera dura

Balanzas, &.

EN LA CASA MUNICIPAL

Calle Moreno 32

Por órden del Sr. Intendente

El Sábado 29 de Noviembre, á las doce del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Intendente Municipal, los siguientes artículos:

345 Romanas de fierro ... gran cantidad de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, gran número de pesas de bronce en perfecto estado, ... de 10 kilógramos, ... tanques, ... de lámpara, ... y que se encuentran depositados.

Por mas informes, Alsina 78. 6358 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 0[0
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.
30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos m[n. oro
2[3 partes ps. 56.076 m[n. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:
Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las barrancas por 327 metros de fondo en su costado de Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord Este enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 8350.
Lote núm. 6—157 metros de frente al camino de las Barrancas por 185 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 14[illegible] metros, tasado en 4500.
Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.
Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo á 85 metros, tasado en 3[illegible]0
Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la vía del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.
Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.
Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.
Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del Ferro-carril del Norte por 600 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2165.
Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040
Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la vía del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 70 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.
Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la vía del ferro carril del Norte, por 54[illegible] metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.
Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 461 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.
Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la vía del ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1786.
Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 5016.
Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado [illegible]49 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3[illegible]0
Lote núm. 23—240 metros de fren[te] [illegible] sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000
Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 319 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 345 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 28 351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 200 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2953.
Lote núm. 29—353 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 230 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 316 metros, tasado en 3520
Lote núm. 30—291 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros en su fondo S. O. tasado en 3510.
Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3400
Edificio 170—Total 3650.
Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.
Lote núm. 33—2[illegible]6 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.
Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 241 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 346 mts. tasado en 3033.
Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6309 D 3

POR LOS MISMOS
De una propiedad
Calle CHILE núm 524 y 526
ESQUINA A
SANTIAGO DEL ESTERO 342 AL 352
Tres casas! Tres casas!
17 y 1[2 vs. de fte. á Chile por 31 y 1[2 id id á Santiago del Estero
Alquiler mensual
Ps. 128 m[n.
Base de venta
Pesos 12,000 m[n.
El Juéves 4 de Diciembre
A las cuatro de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas del modo siguiente:
Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc. y tres piezas altas, cocina y letrina, algibe, pisos de baldosas y demás comodidades.
Chile 526—Regalan ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, zaguan, patio, cocina, gas, etc
Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.
Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps. m[n que es mas del uno por ciento sobre la ínfima base que le hemos puesto.
Los títulos, que son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 6377 4

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno de chacra
Situados en SAN ISIDRO
LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO
DE LAS AGUAS CORRIENTES
29,969 varas cuadradas
Tasacion: ps. 599-38 m[n.
BASE 23 PARTES
Pesos 400 m[n.
En nuestra casa, Alsina 78
El Sabado 29 de Noviembre
á las 3 p. m.
Procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente
Edicto Judicial
El Martillero D. Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe unos terrenos de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaria de Da. María Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas más 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Olleamburu, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darraguerra y el lote núm. 3 de D. Carlos Darraguerra. Ha sido tasado á dos centavos m[n. vara cuadrada siendo su total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 23 de 1884. 3143 N. 29.

T. S.
Taliaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Resúmen de los remates
NOVIEMBRE
Domingo 30 á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30 á las 3—Casa Santa Fé 242[illegible]44. Base 10,000 m[n.
Domingo 30 á las 3—terreno Alsina 1244—Base ps. 1500 m[n.

DICIEMBRE
Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
Viérnes 5, á las 2—Animales importados por el señor Monh—en nuestra casa.
Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Domingo 7 á las 4 1[2—Casa Santa Fé 936—Base ps. 5000 m[n.
Domingo 7, á las 4—Terrenos, Azcuénaga 396 al 398. Base ps 7 000 m[n.
Lúnes 8, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m[n.
Miércoles 10, á las 2—5000 ovejas mestizas en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—1[2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 8,000 m[n.

POR LOS MISMOS
Media legua de campo
CON POBLACIONES
En el partido de OLAVARRIA
A 10 leguas de este pueblo
El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.
BASE REGALADA
8,000 ps. m[n.
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.
El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. O. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.
La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.
Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m[c. anuales.
El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.
Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.
Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51. 6413 17

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo
Terreno alto y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 PESOS M[N. AL MES
Con hipoteca de 4.000 ps. fts. de la SERIE E
Base ínfima: 7,000 ps. m[n.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.
EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta, con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de piedra genovesa.
Dos piezas de azotea tambien en cal. otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.
Reconoce una hipoteca por valor de 4 000 pfts. al Banco Hipotecario de la série E. con las que podrá seguir el comprador.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6412 7

POR LOS MISMOS
10 NOTABILISIMOS
BURROS
PADRES GARANTIDOS
Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D Adolfo Peralta Iramain—Alerta señores criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro pais—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes fuertes.
Venta al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin N. 51
El Juéves 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educados y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.
Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les produzcan mulas vendibles, todas ellas entre 800 y 1000 ps. cada una.—Alerta. 6414 4

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando dos casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Núm. 242 al 244
Entre Suipacha y Artes
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Situacion inmejorable—Barrio High Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 80 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor tramways en todas direcciones—La calle de Santa Fé proxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 ps. m[c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.
10,000 pesos m[n.
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 6312 30

POR LOS MISMOS
DE 3 LEGUAS
DE
Magníficos campos nacionales
Ubicados en la fraccion B
Lote 28
SECCION DE CORDOBA
Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.
Base para la venta ps 1 m[n la hectárea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.
Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.
En nuestra casa San Martin núm. 51
Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps 8000 m[n. por legua, con los Sres Natalio Carnadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve. Sra Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el Chañaral de Navarro.
Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.
Títulos de primer órden. 6179 D. 15

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes núms. 1352 al 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
BASE INFIMA
7,000 ps. m[n. oro
La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m[n. oro
EN CÉDULAS SÉRIE A
¡Alerta especuladores!
La finca produce 1,700 pesos m[c al mes
Alerta! Alerta!
El lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m[n. oro en cédulas série A con las que podrá contar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6173 D 7

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la calle Alsina 1244
ENTRE LAS CALLES RIOJA Y CARIDAD
12 varas de frente al Norte
Por 76 varas de fondo
Todo cercado de pared y medianeras las paredes laterales
DOS PIEZAS DE MATERIAL
Techos de teja francesa, buen pozo, etc. La pared del fondo es de propiedad. El terreno es alto y el paraje bueno.
¡Alerta pichincheros!
BASE DE VENTA
1,500 ps. m[n.
EL DOMINGO 30 de Noviembre
á las 3 de la tarde
Venderemos el terreno por cualquier suma mayor que la ínfima base fijada
Alerta especuladores! 6341 30

POR LOS MISMOS
20 hermosos caballos
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
PROCEDENTES DE LOS
MONTES GRANDES
Animales de hermoso tamaño y lindos pelos
Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.
La venta al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa S. Martin 51
El Sábado 6 de Diciembre
A LAS 2 P. M. 6343 D 6

POR LOS MISMOS
5,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
FORMANDO 4 MAJADAS
En el partido del Azul
En la Estancia del señor don Eliseo Chaves
A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI
Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura
Hay mas de 400 capones gordos
LA VENTA ES LIBERAL
¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!
Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase
Sin base, por lo que dén
AL CONTADO
La lana de estas ovejas se vendió en la estancia á 80 pesos m[c. la arroba
¡ALERTA HACENDADOS!
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 10 de Diciembre
A las dos p. m. 6384 D 10

POR LOS MISMOS
Judicial
EN EL PUEBLO DE LOBOS
DE UN BUEN
TERRENO
CERCADO DE PARED
Y VARIAS QUINTAS
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaría del señor don Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
SON LAS MEJORES DEL PUEBLO
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Taliaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m[n. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7350 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 214 y otro formando parte del número 2 7 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M Wright. 3315 N. 30.

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino O. Cambaceres, Jacinto L Aranz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y
Sin interés
EL LUNES 15 DE DICIEMBRE
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 6173 D. 15

T. S.
Pedro Ebbeke y Ca.
JUDICIAL
De las existencias de la Sastrería del finado D. Otto Michaelis
El martes 16 de Diciembre
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, percalinas, [illegible]
AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaria á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero, [illegible] D 16

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelofónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
NOVIEMBRE
Sábado 29. Judicial—De mercaderías generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fabregas Hnos., á las 12 del dia.
Domingo 30, á las 4 p. m.—De 4 lotes de terrenos calle Charcas esquina á Salguero.—Sin base.
Id id—De un lindo terreno esquina Santa Fé y Salguero
Id á las 5—De tres grandes propiedades calle Belgrano esquina 2ª Catamarca—Ver los avisos
Id á las 4—De terreno calle Bolivar esquina General Brown á las 5 de la tarde Sin base
Id á las 5—De una bonita propiedad calle Charcas núm. 192. A las 5 p m Base de venta 3000 $ m[n.
Id á las 5—Judicial de un gran terreno en San Jose de Flores. Base 2672 ps m[n.
DICIEMBRE
Martes 2—De cuatro leguas de campo de terrenos nacionales. Base de venta 1 ps m[n la hectárea en nuestra casa Bolivar 85.
Juéves 4—De una propiedad calle de Méjico 654, á las 3 p. m. Base de venta 4500 ps m[n.
Juéves 4—De las existencias de la Licorería calle Belgrano núm. 1145—á las 12 p. m.
Viérnes 5—De las existencias del Café y Restaurant calle de Rivadavia 1229 á las 12 p. m.
Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.
Lúnes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.
Lúnes 8—De una propiedad calle de Melo núm. 20 pasado Callao, á las 5 1[2 p. m.
Lúnes 8—De una linda propiedad calle Talcahuano
El Lúnes 8—De una propiedad calle de Talcahuano núm. 479—á las 4 p. m. Base de venta: 6.700 ps. m[n. núm. 479, á las 4 p m Base 6700 ps. m n oro.
Lúnes 8—De 4 espléndidos lotes de terreno en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.
Miércoles 10 Judicial—De las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau, á las 12 del dia, calle Moreno núm. 20.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio á las 5 p. m.
Sábado 20—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas, en nuestra casa Bolivar 85, á las 5 de la tarde.

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
FORMANDO ESQUINA
32 1[2 varas de frente por 65 varas de fondo
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A CALLE SESTA
En el Pueblo bajo de Belgrano
Donde estará la bandera
El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)
á las 4 p. m.
¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!
Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1[2 varas de frente al N. E por 65 de fondo á S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.
Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el rio.
NOTA.—El comprador abonará el 5 0[0 sobre el importe de la venta. 6362 D, 7

POR LOS MISMOS
Terrenos! Terrenos!
Perfectamente situados
TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR
A UNA CUADRA
DEL BOULEVAR
SANTA-FÊ
Calle Charcas esquina á Salguero
SIN BASE—SIN PRECIO
Por lo que ofrezcan
EL DOMINGO 30
DE NOVIEMBRE
Á LAS CUATRO DE LA TARDE
El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.
Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.
OTRO
De una preciosa esquina
Buolevard Santa-Fe esquina á Salguero
20 VARAS A SANTA-FE
Por 50 vs. á Salguero
SIN BASE--Al mas alto precio
TODO CON TITULOS GARANTIDOS
A las 4 en punto
NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m[n en garantía de la compra por cada lote 6233 30

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran PORVENIR
Frente al gran edificio
DEL SEÑOR SEEBER
Calle Melo N. 20
ENTRE CALLAO Y AYACUCHO
Base de venta: 4,000 ps. m[n.
Produce 1 1[2 p% de interés
El Lúnes 8 de Diciembre
A LAS 5 1[2 P. M.
El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.
Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.
Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m[n en garantía de la compra. 6385 D 7

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De una buena PROPIEDAD
Inmejorable situacion
EL BARRIO HIGH-LIFE
Casa para renta
O HABITARLA
Calle Talcahuano núm. 479
ENTRE SANTA FE Y ARENALES
El Lúnes 8 de Diciembre
(FIESTA)
á las 4 p. m.
BASE DE DE VENTA
6,700 pesos m[n.
El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad, la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.
Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, y con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrina, etc, etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.
Su terreno mide 7 metros 54 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.
La casa tiene dos patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.
Títulos perfectos, garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m[n en garantía á su escrituracion. 6415 8

POR LOS MISMOS
¡Ojo capitalistas!
Importante remate
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Dividida en 3 lotes
Situada en el Gran Boulevard BELGRANO
Nos. 1251 y 1253
Esquina á 2ª Catamarca
SITUACION IMPORTANTÍSIMA
Y donde las propiedades tomarán gran valor
Construccion á la moderna.
Con materiales de primer órden.
Sin economía de ningun género.
Bases de ventas bajísimas
Venta forzosa
TITULOS GARANTIDOS!!
El domingo 30
De Noviembre
á las 5 p. m.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba espresada situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.
LOTE PRIMERO
Propiedad Belgrano 1251
BASE DE VENTA
8,000 ps. m[n. oro
Su terreno mide 10 y 1[4 vs. de frente al S. por 35 y 1[2 vs. de fondo al N.
Su edificio se compone de 5 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y 1 baja con pisos de madera tirantes de madera dura & a g be todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de marmol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland paredes propias y medianeras etc.
LOTE SEGUNDO
Propiedad Belgrano 1253
(ESQUINA)
BASE DE VENTA
9,000 ps. m[n. oro
Su terreno mide 6 y 3[4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1[2 vs. á la calle 2ª Catamarca.
Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zotano, de 6 1[2 de frente por 30 de fondo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tirantería todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el zotano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland etc. etc.
LOTE TERCERO
Terreno calle de Catamarca contiguo á la esquina.
Base de venta 1000 ps. m[n.
11 1[2 VARAS DE FRENTE
Por 17 vs. de fondo
NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularán en el acto del remate
OTRA—Todo comprador abonará 200 ps. m[n. por la compra que hiciere en garantía del negocio.
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 6353 30

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una linda propiedad
CONSTRUCCION A LA MODERNA
SÓLIDAMENTE EDIFICADA
Barrio de inmenso porvenir
Calle Libertad Núm. 570
11 1[2 vara de frente por 33 varas de fondo
CASA PARA RENTA Ó HABITARLA
Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.
Base de venta
6,500 ps. m[n.
Títulos garantidos
El domingo 14 de Diciembre
A las 4 p. m.
Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosias, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.
Su terreno mide 11 1[2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.
La casa produce 2000 ps m[c de renta mensual.
Los títulos pueden verse en la escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS
Notable remate
AL NORTE!
El paraje mas pintoresco
DE PROPIEDADES
Y VEINTE
GRANDES LOTES
De terrenos
EN EL GRAN BOULEVARD
SANTA-FÈ
Esquina á Gallo
Y OTRA
El terreno mas alto y hermoso del
Boulevard Santa-Fé
A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.
Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ
El barrio high-life
donde reside lo mejor de la sociedad
VENTA LIBERAL
AL MAS ALTO PRECIO
POR LO QUE
OFREZCAN!
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 14 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa Fé, Gallo y otras.
Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.
Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.
La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras
Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América, la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad, y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.
Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6364 D 14

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
En el Pueblo de las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca
3a. Y ULTIMA REBAJA
BASE DE VENTA BAJISIMA
2,688 pesos m[n. oro
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa, Bolivar 85
El Sábado 20 de Diciembre
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects. paredes de quincha y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dects calle por medio con don N. Balestrini por el N. E 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S E 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 195 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415 468 metros.
NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. oro. 6311 D 20

POR LOS MISMOS
De una propiedad
PARAJE CENTRALÍSIMO
A media cuadra de la Plaza San Martin
Rodeada de tramways
Calle de Charcas N. 192
Entre Esmeralda y Maipú
Gran renta 1 0[0 garantido
BASE
3,000 pesos m[n. oro
TITULOS GARANTIDOS
El domingo 30 de Noviembre
á las 5 p. m.
El dia indicado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en un espléndido paraje, sumamente central, como para renta ó habitarla, su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos, altillos muy cómodos, cocina, letrinas, algibe, etc., etc.—construccion sólida y á la moderna como para edificar altos, paredes medianeras patios embaldosados.
Su terreno mide 5 1[4 varas de frente por 18 varas de fondo
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 100 ps. m[n oro. 6303 30

POR LOS MISMOS
ESPECIAL REMATE
DE 4 MAGNIFICOS
LOTES DE TERRENO
Situados en el BOULEVARD
CALLAO
esquina á General Guido
(ANTES TALCAHUANO)
A DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR
A tres del futuro Congreso de la Nacion
Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.
42-40 varas de frente al N. calle Callao
POR 42-90 VARAS DE FRENTE AL E
Gral. Guido
TRES LOTES DE DIEZ VARAS
Y LA ESQUINA DE 12-40
Base de venta 400 ps. m[n. vara de fte.
EL LUNES 8
De Diciembre
(DIA DE FIESTA)
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42 90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.
La base de venta es bajísima.
400 ps. m[n. vara de frente
Títulos completamente garantidos.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m[n. oro por cada lote en garantía de su contratacion. 6341 D 8.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del café Restaurant del Progreso
Calle Rivadavia N. 1229
Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc., etc.
El Viérnes 5 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:
Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Rochol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc. etc.
Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac vermouth, bitter, ajenjo, jin bra, chartreux, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 6354 D 5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De los Sres. Fabregas Hnos
Artículos de Tienda,
Mercería,
Ropería,
Zapatería etc.
5 piezas de material, hornos alambrados, armazones, estantes, etc.
El Sábado 29 de Noviembre
A LAS 12 DEL DIA
EN EL PARTIDO DEL AZUL
CUARTEL 6, SECCION 2ª
Paraje conocido por La Verde
Donde estará nuestra bandera
El dia indicado remataremos al mas alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al edicto judicial publicado en La Opinion y Dia. 6320 29

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
Cuatro leguas cuadradas con agua dulce y pasto tierno. Lote 13, letra A, Seccion 5. Territorios Nacionales. Próximo al Rio Colorado. Base bajísima 1 peso moneda nacional la hectárea.
El martes 2 de Diciembre, a las 4
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.
La base para la venta será de 1 ps. m[n. la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.
El campo linda con los del señor Cárlos M. Martinez, arrendados en su mayor á 8 y 10,000 pesos m[c. la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.
Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. 6355 D 2

POR LOS MISMOS
De una casa-quinta
FORMANDO ESQUINA
A propósito para veranear
EN MORON
El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano
QUINTA CONOCIDA POR LA DEL MIRADOR DE PIAGGIO
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE OFREZCAN!
ADEMAS
TODO EL MENAJE
De la casa, coche
El domingo 7 de Diciembre
á las 2 p. m.
Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de y sobre el camino que va á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Perversir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.
Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 79 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cinacina y eucaliptus.
Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y una de altos, balcones con celosías de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cochera, cocina, letrinas, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc. etc.
Ademas se venderá
Todo el menaje de la casa
Acto continuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una Victoria Italiana con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc. etc.
Todo al mas alto precio
TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS
NOTA.—El comprador abonará el 5 0[0 sobre el valor de las compras que efectuasen. 6361 D 7

POR LOS MISMOS
De una linda propiedad
Perfectamente situada
CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA
Uno y medio por ciento
DE ALQUILER MENSUAL GARANTIDO
Barrio de gran porvenir
Calle de Méjico N. 654
Entre San José y Lorea
Base bajísima, la mitad de su valor
4,500 ps. m[n. oro
TÍTULOS PERFECTOS
GARANTIDOS
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE
á las 3 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba espresada situada en una excelente posicion y donde las propiedades toman de dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupadas.
Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielorasos, pisos de tabla y baldosa, las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, algibe, letrinas, etc. etc. una linda quinta con árboles frutales y de adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso.
Su terreno mide 8 3[4 varas de frente al N. por 40 de fondo.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 ps. m[n en garantía de su escrituracion. 6374 D 4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DEL ESTABLECIMIENTO
DE
LICORERIA
SITUADO
Calle Belgrano N. 1145
Perteneciente al concurso
De los Sres. Romero y Martinez
Bordalesas de vino,
Damajuanas,
Pipones,
Kerosene,
Licores,
Una máquina completa para licores,
Un gran galpon,
Enceres,
Utiles,
Un caballo, &.
El Juéves 4 de Diciembre
A LA UNA DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso todas las existencias consistentes en parte en lo siguiente:
Bordalesas con arguardiente, id con pinturas, id vacías, pipones vacíos, 11 sacos azúcar, trechos latas, baldes tarros kerosene, cajones para botellas, cajones vacíos, bolsas, damajuanas, embudos, tachos de cobre, braseros, altillo de madera, armazones con piés de madera estivas, caños, mesas madera, escritorio, galpon de zinc, una máquina completa para fabricar, un caballo, etc.
NOTA—La venta se efectuará conforme al presente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los señores Romero y Martinez, se ha de proceder á la venta el dia cuatro de Diciembre próximo, por los martilleros públicos Bollini y Muro, de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de licorería, que se encuentran en la casa calle de Belgrano número 1145.
El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe, adonde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—A. Cordero—Secretario—Oficina Cabildo 2º patio. 6360 D 4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un gran terreno
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
Situado en el pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
Tasacion por todo
4,008 ps. m[n.
2[3. partes base de venta
2,672 PESOS M[N.
El domingo 30 de Noviembre
á las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO
El dia indicado procederemos á rematar el terreno espresado por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero y conforme al presente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor Juan Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue:—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 6 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados, el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de adrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro, tasado en todos sus ramos en la suma de 4000 ps. m[n. con 50 cents. sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—F. A. Gonzalez—Banco Hipoteca 1a. 6402 30

POR LOS MISMOS
Judicial
De todas las existencias
DE LA GRAN FÁBRICA A VAPOR
Perteneciente al concurso del señor don CARLOS DUCAU
Calle Moreno N. 20
El miércoles 10 de Diciembre
A LAS DOCE DEL DIA
Motores,
Tornos,
Máquinas,
Trasmisiones,
Fraguas,
Vigornias,
Etc., etc.. etc.
VENTA EN UN SOLO LOTE
TASACION POR TODO
5,096 ps. m[n.
2[3 partes base de venta
3,398 PESOS M[N.
El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al concurso de Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente: Un gran motor á vapor, un torno grande para piezas pesadas con bancos y chuck, 1 id. chico, 1 máquina de afilar 1 id de agujerear, 1 id de cortar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpintero, fraguas, vigornias, herramientas de varias clases, [illegible] cajas de fundicion, ventiladores, balanzas, caballetes, modelos, máquinas de doblar chapas, [illegible] grandes y chicas, aparatos para agua, [illegible] galpon de fundicion, prensas, palancas, volantes, [illegible] galpones, tablones, tablas y otros muchos útiles y [illegible] que no se detallan por su mucha estension.
El inventario de todo puede verse en la escribanía del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m[n [illegible] de persona. 6403 D 10

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION FINAL
DE TERRENOS
En la parte mas linda y pintoresca de la Capital
CALLE DE BOLIVAR
ESQUINA A SUAREZ
AL PIÉ DE LA BARRANCA
Tramway por las calles de Bolivar y General Brown
Esta última empedrada
La de Bolivar pronto va á ser adoquinada, como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown.
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL!
ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER
Sin base!
Sin precio!
Al mejor postor!
ESCRITURAS GRATIS
Por lo central y lo espléndida posicion que ocupan no hay terreno igual en todo el radio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc.
Títulos á satisfaccion del comprador
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los magníficos terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion
Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.
Para ver el plano á nuestra casa, Bolivar núm. 85. 6302 30

85-BOLIVAR-85
B. M.

Juan Gaitan
JUDICIAL
De una casita bien situada, calle de Segunda Templo núm. 27, entre Azcuénaga y Larrea, barrio inmejorable y de gran porvenir, tasada en todas sus partes, en la suma de 2 200 pesos m[n. Base para la venta dos terceras partes 1 466 pesos 67 centavos m[n.
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y al mas alto precio, escediendo de la base fijada, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 9a. de la Capital, don Arturo Richard, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Antonio Sosena contra don Pedro Fontan, la propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 15 centímetros de frente al Sud, por 31 metros de fondo al Norte; edificio dos piezas, con paredes en barro, techos con dos hiladas de ladrillos, argamasado, tirantes y alfajías de madera dura, reboque interior de cal, piso de tabla, zócalo, puertas vidriera de pino, cocina de material y letrina.
NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 0[0 en el acto de firmar el boleto de compra venta.
Por mas datos al Escritorio del martillero Defensa 74 (altos), ó á su domicilio Corrientes 979. 6292 30

Rufino Degref
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana los dias Juéves
A las 2 p. m.
En la calle Piedad número 78 y 80
TERRENOS EN
LA PLATA
Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.
El Juéves 27 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p m en mi casa calle Piedad número 78 y 80, mataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y que tienen delineacion concluida y cimientos abiertos.
Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6154 perm

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Situada en la calle Bollini núm. 192, entre Cuyo y Corrientes. A tres cuadras de la Estacion Lacroze y á dos de la Iglesia, Inmediata á la Estacion del ferro carril del Oeste 11 Setiembre. Sin base al mas alto precio. Y de todos los muebles que adornan la misma. Pertenecientes á una familia que se ausenta de esta ciudad.
El Domingo 30 de Noviembre á las 3 p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta ciudad, una casita situada en la calle Bollini núm. 192 entre Cuyo y Corrientes.
Constando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.
Edificada en terreno de 7 metros 80 centímetros de frente, por 19 metros 60 centímetros de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan á una tercia.
Y los muebles que adornan esta casa cuyo detalle en parte es como sigue: un ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa de centro, lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar.
TITULOS PERFECTOS
Por mas pormenores ocurrir á mi escritorio calle de la Piedad 78 y 80. 6351 30

NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 378 perm

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE
De una casa nueva hecha hace cinco años, calle de Bolivar N. 595, por ausentarse el dueño. Base bajísima 16,100 ps. m[n. El terreno se compone de diez varas de frente incluyendo las paredes medianeras, por setenta de fondo incluso la pared que es propiedad de la casa. AD-CORPUS.
El edificio se compone de diez piezas ocho bajas y dos altas, trabajadas todas en cal con argamasa y maderas duras de primera clase; las azoteas embaldosadas con baldosa francesa, los pisos de las piezas de pino de tea de dos pulgadas de ancho, cielo-rasos de yeso, todas las piezas bajas empapeladas y con celosias de cedro las del primer patio; en el comedor hay una estufa de mármol tallado, zótano con piso de baldosa con su estante y escalera de fierro. Tiene á mas cuarto de baño con tina de fierro forrada en caoba y planchas, [illegible] para llenar y desocupar la tina—tiene una cocina toda enlosada hasta el techo con un lindo fogon con hornallas de fierro y con su económica, dos letrinas magníficas con piso de mosaico, una del medio rico y asiento de caoba una y la otra de mármol y piso embaldosado; ambas con aguas corrientes, alacenas de loza, cielos rasos de yeso, etc. etc., tiene cuarto para depósito de carbon—en la cocina una batería de mármol para lavar loza, con picos de aguas corrientes á la vuelta una batea tambien de mármol para ropa, con aguas corrientes. En el 2º patio un gran algibe con brocal de mármol de una sola pieza. Los patios y zaguanes con pisos de mosaico, toda la casa con umbrales de mármol y en los primeros patios frisos de mármol tambien.
En el fondo un jardin con piletas, enlosadas, y las calles embaldosadas dividido del patio por una baranda de balaustrada y puerta de fierro, conteniendo magníficas bananas y otras plantas de igual mérito. Están incluidos asimismo en la venta, tres toldos casi nuevos para los patios y todos los artefactos de gas que se componen de una bomba en el zaguan y tres faroles en los patios, una araña de cinco luces en la sala y dos mas de tres luces, una en la antesala y otra en el comedor, [illegible]
Es necesario ver la casa antes del remate para conocer que es completa de lujo y hecha á toda costa.
Títulos de primer órden y pueden examinarse viéndose con el dueño en la misma casa. [illegible]